

MEMORIA
ANUAL

2014



Hidrandina

DE TU PAÑUELO,
APRENDIMOS A
CONVERTIR LA ENERGÍA
EN LUZ.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN: 6

CAPÍTULO
01.

Mensaje del Presidente
del Directorio: 8

CAPÍTULO
02.

Descripción de la
Empresa: 12

CAPÍTULO
03.

Área de Influencia
y Concesión: 22

CAPÍTULO
04.

Inversiones: 28

CAPÍTULO
05.

Cifras Relevantes: 32

CAPÍTULO
06.

Gestión Técnica: 36

CAPÍTULO
07.

Gestión Comercial: 68

CAPÍTULO
08.

Gestión
Administrativa: 94

CAPÍTULO
09.

Estados Financieros
Auditados: 116

CAPÍTULO
10.

Cumplimiento del Plan
Estratégico 2013-2017: 128

CAPÍTULO
11.

Cumplimiento de la
Política de Aplicación
de Utilidades: 134

PRESENTACIÓN

VISIÓN

Consolidarnos como una empresa modelo, eficiente, moderna y responsable.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando sinergias corporativas para la mejora continua y generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos una empresa del Grupo Distriluz, que a través de su Sistema Integrado de Gestión busca la mejora continua de sus procesos, para el logro de sus objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

- › Atender los requerimientos de energía eléctrica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
- › Fomentar la participación activa de todos los trabajadores e implementar los controles adecuados en la seguridad, salud en el trabajo y medioambiente, a fin de prevenir daños, el deterioro a su salud y la contaminación del medioambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.
- › Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud y medioambiente.

VALORES

- › Responsabilidad
- › Ética empresarial y personal
- › Conciencia social
- › Lealtad

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN

- › Calidad del servicio
- › Reconocimiento del recurso humano
- › Seguridad
- › Trabajo en equipo
- › Competencia
- › Orientación al logro



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL Directorio



Catedral Santa Catalina, Cajamarca.

Capítulo

01



ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Presidente del Directorio de las empresas que integran el Grupo Distriluz (Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Hidrandina S.A., y Electrocentro S.A.), me es grato presentarles la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2014, los cuales han sido auditados por la Sociedad de Auditoría Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados S.C.R.L., firma miembro de Ernst & Young.



En primer término, me complace informar que los resultados económicos obtenidos durante el Ejercicio 2014 han sido positivos, habiendo alcanzado en las 4 empresas del Grupo utilidades superiores a las previstas, lo que se ha debido a una suma de factores, dentro de los cuales puedo destacar el crecimiento del nivel de ventas, el incremento en el número total de clientes atendidos, el esfuerzo por la disminución de costos y un ajuste tarifario acorde a las necesidades del servicio.

En línea con lo señalado, como resultado del Ejercicio 2014 –a nivel de Grupo Distriluz- se han generado S/. 459.9 millones de EBITDA; la Utilidad Bruta ascendió a S/. 484.0 millones; la Utilidad Operativa fue de S/. 289.9 millones, lo que representa un incremento del 67.4% respecto a lo obtenido el año 2013; la Utilidad Neta después de Impuestos y Participaciones fue de S/. 192.5 millones, cifra superior en 69% a la lograda en el año 2013; los Activos Totales alcanzaron la cifra de S/. 3 680.1 millones, lo que representa un porcentaje de crecimiento de 7.4 % respecto del 2013; y, finalmente, el Patrimonio Consolidado del Grupo alcanzó los S/. 2 585.3 millones, que representa un crecimiento del 7.8 % respecto a lo registrado al cierre del 2013.

En relación al número de Clientes, tenemos que al cierre del año 2014, atendimos a un total de 2 198 915 usuarios, lo que significa haber brindado servicio eléctrico a alrededor de 11 millones de personas, en 12 departamentos del centro y norte del país. Atender los requerimientos de ese total de usuarios significó haber registrado un consumo anual del orden de 4 473.0 GWh.

Otro aspecto a destacar es el nivel de Inversiones realizadas y el porcentaje de ejecución de las mismas, es así que la inversión total ejecutada en las 4 empresas del Grupo Distriluz ascendió a S/. 272.1 millones, con una mayor participación de Hidrandina S.A. con una inversión total de S/. 84.1 millones, seguida por Electrocentro S.A. con S/. 77.2 millones, luego Electronoroeste S.A. con S/. 61.4 millones y, finalmente, Electronorte S.A. con S/. 49.4 millones. Estos montos representaron una ejecución respecto de lo presupuestado del orden de 99.9%.

No obstante la relevancia de las cifras de inversión mencionadas, creo importante referirme a la necesidad de incrementar las mismas, principalmente en

aquellas destinadas a mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos. Para ello urge la dación de un marco legal que permita que las empresas de distribución eléctrica del Estado, se gestionen con parámetros de empresas privadas, lo que contribuirá a su fortalecimiento, desarrollo de mayores eficiencias y a su sostenibilidad en el tiempo, lo que finalmente redundará en beneficio de sus usuarios.

También quiero destacar que estos resultados no se hubieran podido alcanzar sin la perseverancia y esfuerzo de los trabajadores de las empresas del Grupo Distriluz, desde el personal operativo, técnico y profesionales hasta la plana de funcionarios, quienes no cesan en su empeño de fortalecer la gestión de estas empresas.

Es por ello, que entendiendo la importancia del desarrollo de sus trabajadores y el dotarlos de mayores fortalezas, el Grupo Distriluz invirtió durante el año 2014 en diversos programas de capacitación, habiendo brindado un total de 110 247 horas de capacitación efectiva, lo que representó un incremento de 29.6% con respecto al total de

horas de capacitación del año 2013. La inversión económica en capacitación fue de S/. 1.9 millones, monto superior en 23.9% al ejecutado durante el 2013.

En este momento de balance y proyección, a nombre de todos los trabajadores del Grupo Distriluz y del Directorio que presido, renuevo nuestro compromiso con el desarrollo del país y nos comprometemos a continuar trabajando para el logro de la excelencia y la satisfacción total de nuestros clientes.

Atentamente,

Humberto Montes Chávez
Presidente del Directorio

DESCRIPCIÓN DE LA Empresa



Boulevard Isla Blanca, Chimbote.

Capítulo

02

A) DENOMINACIÓN

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Sociedad Anónima. También se utiliza la abreviatura Hidrandina S.A.

B) DIRECCIÓN

TRUJILLO

Jr. San Martín 831.
Teléfono: (044) 481-300 anexo 31121.

LIMA

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 13, San Isidro.
Teléfono: 211-5500 anexo 51121.

C) DATOS RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA Y SU INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS – RESEÑA HISTÓRICA

Hidrandina S.A. fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N.º 23406 y su Reglamento D.S. N.º 031-82-EM/VM del 4 de octubre de 1982, mediante la Resolución Ministerial N.º 089-83-EM/DGE del 5 de abril de 1983, sobre la base de la empresa Energía Hidroeléctrica Andina S.A., que se constituyó el 22 de noviembre de 1946, con sede en la ciudad de Lima.

La escritura pública de adecuación de estatutos fue extendida el 8 de julio de 1983 por el notario público Dr. Manuel Reátegui Molineros, e inscrita en el asiento ochenta y nueve, fojas trescientos sesenta y cinco del tomo cuatrocientos diecisiete del Registro Mercantil de Lima.

D) GRUPO ECONÓMICO

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

E) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa asciende a S/.678 277 973 (seiscientos setenta y ocho millones doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y tres nuevos soles), íntegramente suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014.

F) CLASE, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social está compuesto por acciones clase A1, A2, B y C, con un valor nominal de S/.1.00 (un nuevo sol) cada una conforme al siguiente detalle:

1. 423 338 717 (cuatrocientos veintitrés millones trescientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete) acciones clase A1, de propiedad del Fonafe, las cuales fueron creadas con la finalidad de ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el 62.4137 % del capital social.
2. 32 677 173 (treinta y dos millones seiscientos setenta y siete mil ciento setenta y tres) acciones clase A2. Representan el 4.8177 % del capital social y son propiedad de seiscientos sesenta y nueve (669) accionistas privados. Esta es la única

clase de acción que se encuentra inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores y cotiza en la Bolsa de Valores de Lima.

3. 222 239 944 (doscientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro) acciones clase B, propiedad del Fonafe, que representan el 32.7653 % del capital social.
4. 22 139 (veintidós mil ciento treinta y nueve) acciones clase C, de propiedad del Fonafe, emitidas conforme lo dispone el artículo 1º, inciso b) de la Ley N.º 26844, y cuyos titulares tienen los derechos especiales que les consagra la indicada ley o la que haga sus veces y el estatuto social. Representan el 0.0033 % del capital social.

G) ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

El Estado peruano, representado por el Fonafe, concentra 95.1823 % del accionariado de Hidrandina S.A. El 4.8177 % restante pertenece a 669 accionistas privados minoritarios.

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2014

ACCIONISTA	ACCIONES				TOTAL	PARTICIPACIÓN %
	CLASE A1	CLASE A2	CLASE B	CLASE C		
Fonafe	423,338,717	-	222,239,944	22,139	645,600,800	95.1823%
Accionistas Privados	-	32,677,173	-	-	32,677,173	4.8177%
Total	423,338,717	32,677,173	222,239,944	22,139	678,277,973	100.0000%
%	62.4137%	4.8177%	32.7653%	0.0033%	100.0000%	



**JESÚS HUMBERTO
MONTES CHÁVEZ**
PRESIDENTE

H) DIRECTORIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CARGO
Jesús Humberto Montes Chávez	Presidente	Designados mediante el Acuerdo de Directorio N.º 001-2012/003-Fonafe del 26 de enero de 2012 y se mantienen en funciones al 31 de diciembre de 2014.
Iván Eduardo Castro Morales	Director - Vicepresidente	
Luis Alberto Haro Zavaleta	Director	
Leonardo Rojas Sánchez	Director	

**IVÁN EDUARDO
CASTRO MORALES**
DIRECTOR/VICEPRESIDENTE



**LUIS ALBERTO
HARO ZAVALETA**
DIRECTOR



**LEONARDO
ROJAS SÁNCHEZ**
DIRECTOR





ALBERTO MATÍAS
PÉREZ MORÓN

GERENTE GENERAL



MARIO FERNANDO
CHEVARRÍA IZARRA

GERENTE CORPORATIVO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FELIPE CASASOLA
MARGARITO

GERENTE CORPORATIVO TÉCNICO
Y DE ELECTRIFICACIÓN RURAL



JAVIER ALEXANDER
MURO ROSADO

GERENTE CORPORATIVO
COMERCIAL



MANUEL ANTONIO
HOLGUÍN ROJAS

GERENTE DEL ÁREA CORPORATIVA
LEGAL Y DE REGULACIÓN



ROBERTO ALFONSO LA
ROSA SALAS

GERENTE CORPORATIVO
DE PROYECTOS



JOSÉ ENRIQUE FUENTES
VÉRTIZ

GERENTE REGIONAL
HIDRANDINA S.A.

I) GERENCIA GENERAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Si bien Hidrandina S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores. Los ejecutivos encargados de la gestión de la empresa son:

GERENCIA GENERAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
Alberto Matías Pérez Morón	Gerente General (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2014.
Mario Fernando Chevarría Izarra	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2014.
Felipe Casasola Margarito	Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural (e)	Encargado desde el 01.07.2014 - Vigente al 31.12.2014.
Javier Alexander Muro Rosado	Gerente Corporativo Comercial (e)	Encargado desde el 28.10.2011 - Vigente al 31.12.2014.
Manuel Antonio Holguín Rojas	Gerente del Área Corporativa Legal y de Regulación (e)	Encargado desde el 07.05.2012 - Vigente al 31.12.2014.
Roberto Alfonso La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2014.

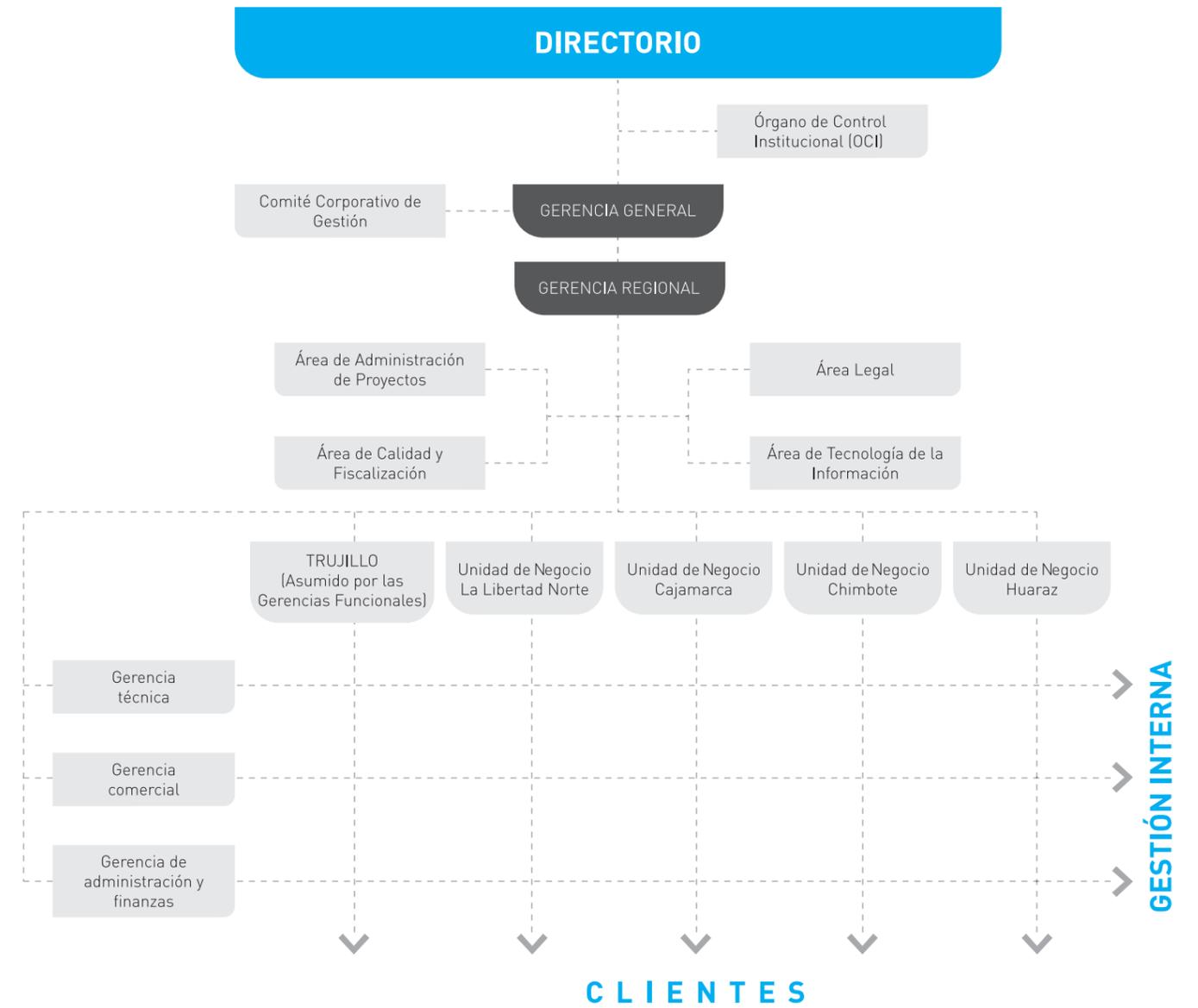
PRINCIPALES EJECUTIVOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
José Enrique Fuentes Vértiz	Gerente Regional (e)	Encargado desde el 05.11.2012 - Vigente al 31.12.2014.
Lizardo Ojeda Lopez	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado desde el 02.11.2011 - Designado a partir del 01.12.2014 por el Directorio - Vigente al 31.12.2014.
César Chuyes Gutierrez	Gerente Comercial	Encargado desde el 28.12.2011 - Designado a partir del 01.12.2014 por el Directorio - Vigente al 31.12.2014.
Osterman Bravo Valdivia	Gerente de Distribución	Encargado desde el 01.07.2014 - Designado a partir del 01.12.2014 por el Directorio - Vigente al 31.12.2014.
Richard Ramos Verástegui	Contador General	Encargado desde el 01.10.2012 - Designado a partir del 13.06.2014 por el Directorio - Vigente al 31.12.2014.



J) ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE HIDRANDINA S.A.



ÁREAS DE INFLUENCIA Y Concesión

Capítulo

03

DESDE 1994, BAJO EL MARCO DE LA LEY DE CONCESIONES ELÉCTRICAS (D.L. 25844), HIDRANDINA S.A. POSEE TRES CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS CONCESIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES COMPREDEN LAS REGIONES DE ÁNCASH, LA LIBERTAD Y PARTE DE CAJAMARCA (LAS PROVINCIAS DE CONTUMAZÁ, CAJAMARCA, SAN PABLO, CELENDÍN, SAN MIGUEL, SAN MARCOS Y CAJABAMBA).

Además, la empresa desarrolla actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, aunque en menor medida que la distribución y comercialización. Las resoluciones de estas concesiones son: R.S.N.º 096-94-EM, publicada el 23 de diciembre de 1994 (26 localidades de La Libertad); R.S.N.º 097-94-EM del 23 de diciembre de 1994 (58 localidades de Áncash) y R.S.N.º 085-94-EM del 2 de diciembre de 1994 (14 localidades de Cajamarca).

A partir del año 2005 se han tramitado varios expedientes de ampliación de la concesión de distribución, de los cuales la poligonal Virú - El Carmelo - Puerto Morín ya cuenta con resolución de concesión R.S.N.º 032-2011-EM.

Adicionalmente se ha tramitado expedientes de concesiones rurales de Sistemas de Electrificación Rural, de los cuales se tienen 8 resoluciones de concesión rural para un total de 330 localidades de la U.N. Trujillo.

La empresa cuenta con cinco unidades de negocio para efectos operativos y administrativos, las que están distribuidas en su ámbito de concesión y tienen los siguientes servicios menores:

- CAJAMARCA:
Chilete, San Marcos, Cajabamba y Celendín.
- HUARAZ:
Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz.
- CHIMBOTE:
Pallasca, Casma, Nepeña y Huarney.
- LA LIBERTAD NORTE:
Chepén, Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá.
- TRUJILLO:
Virú, Otuzco-Quiruvilca, Santiago de Chuco, Huamachuco y Tayabamba.



EL ÁREA DE CONCESIÓN DE HIDRANDINA S.A. SE EXTIENDE A LO LARGO DE 1293 KM². SIN EMBARGO, LA EMPRESA TAMBIÉN PUEDE PRESTAR SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS ALEDAÑAS AL ÁREA DE CONCESIÓN, PREVIO ACUERDO CON LOS CLIENTES (AUTORIDADES LOCALES O EMPRESAS PRIVADAS). ESTAS ÚLTIMAS ZONAS SE DENOMINAN COMO ÁREAS DE INFLUENCIA.



CAJAMARCA	
Clientes	137,704
Coef. de electrificación	89,10%
Área de concesión (Km ²)	56
Redes MT (km)	3,994
Redes BT (km)	6,139
SED	3,141

LLNO	
Clientes	85,668
Coef. de electrificación	87,66%
Área de concesión (Km ²)	149
Redes MT (km)	1,343
Redes BT (km)	1,410
SED	1,467

CHIMBOTE	
Clientes	132,585
Coef. de electrificación	92,72%
Área de concesión (Km ²)	296
Redes MT (km)	1,904
Redes BT (km)	2,240
SED	2,647

TRUJILLO	
Clientes	291,883
Coef. de electrificación	92,37%
Área de concesión (Km ²)	777
Redes MT (km)	4,399
Redes BT (km)	5,988
SED	4,335

HUARAZ	
Clientes	107,628
Coef. de electrificación	93,88%
Área de concesión (Km ²)	14
Redes MT (km)	3,616
Redes BT (km)	3,284
SED	2,751

HIDRANDINA	
Clientes	755,468
Coef. de electrificación	91,45%
Área de concesión (Km ²)	1,293
Redes MT (km)	15,255
Redes BT (km)	19,062
SED	14,341

INVERSIONES

Capítulo

04

Hidrandina S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.

EL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL AÑO 2014 ASCENDIÓ A S/.84.05 MILLONES (US\$28.02 MILLONES) Y ESTUVO FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS DE MUY CORTO PLAZO.



Av. Independencia, Huaraz.

El 49.5% del total de la inversión, es decir S/.41.61 millones, se destinaron a la rehabilitación y ampliación de nuestros sistemas de transmisión (S/.0.83 millones en proyectos de rehabilitación y S/.40.78 millones en proyectos de ampliación). En la remodelación y ampliación de redes de distribución en media y baja tensión se invirtió el 34.8 % ascendente a S/.29.23 millones (S/.25.55 millones en proyectos de remodelación y S/.3.68 millones en proyectos de ampliación). Estos proyectos permitieron mejorar

el estado de nuestras instalaciones, otorgar mayor confiabilidad al servicio, disminuir los niveles de pérdida de energía, e incorporar nuevos clientes.

Adicionalmente, se invirtió S/.2.81 millones en rehabilitación de centrales eléctricas; S/.4.38 millones en seguridad y medioambiente; S/.0.83 millones en sistemas de información y comunicaciones, y S/.5.20 millones en adquisición de maquinaria, equipos y otras inversiones.

PROGRAMA DE INVERSIONES (en nuevos soles)

ÍTEM	Líneas de proyecto	Presupuesto modificado	AÑO 2014		AÑO 2013	
			Ejecutado	% Ejecut/PPO	Ejecutado	% 2014/2013
	Gastos de capital	78,263,578	77,575,548	99.1%	75,620,810	102.6%
I	Remodelación de redes MT y BT	25,895,805	25,553,889	98.7%	17,042,528	149.9%
II	Ampliación de redes MT y BT	5,558,747	3,680,096	66.2%	16,108,962	22.8%
III	Rehabilitación de centrales eléctricas	2,579,516	2,815,773	109.2%	5,919,151	47.6%
IV	Ampliación de centrales eléctricas	270,000	0	0.0%	188,709	0.0%
V	Rehabilitación de sistema de transmisión	832,475	832,475	100.0%	698,476	119.2%
VI	Ampliación de sistemas de transmisión	36,387,181	40,776,285	112.1%	32,790,832	124.4%
VIII	Monitoreo de la calidad del producto y suministro	1,022,980	812,980	79.5%	86,400	940.9%
X	Maquinaria, equipos y otros	5,072,167	3,035,897	59.9%	2,233,303	135.9%
XI	Electrificación rural	644,708	68,153	10.6%	552,449	12.3%
	Gastos no ligados a gastos de capital	4,343,744	6,478,461	149.1%	5,795,355	111.8%
VII	Sistemas de información y comunicación	744,530	828,508	111.3%	2,359,987	35.1%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	0	0	0.0%	0	0.0%
IX	Seguridad y medioambiente	2,929,649	4,375,523	149.4%	452,252	967.5%
X	Maquinaria, equipos y otros	669,565	1,274,430	190.3%	2,983,116	42.7%
	Total del programa de inversiones	82,607,322	84,054,009	101.8%	81,416,165	103.2%

CIFRAS Relevantes

Capítulo

05

Plaza de Armas de Trujillo.



Basílica Catedral Metropolitana de Trujillo.

CIFRAS RELEVANTES(1)	UNIDAD	2014	2013	VARIAC. %
Estado de Situación Financiera				
Total activo	Millones S/.	1,373.3	1,311.8	4.7%
- Corriente	Millones S/.	140.0	152.3	-8.1%
- No corriente	Millones S/.	1,233.3	1,159.5	6.4%
Total pasivo	Millones S/.	381.4	382.0	-0.1%
- Corriente	Millones S/.	261.4	251.8	3.8%
- No corriente	Millones S/.	120.1	130.1	-7.7%
Patrimonio	Millones S/.	991.8	929.8	6.7%
Estado de Resultados				
Ingresos de actividades ordinarias	Millones S/.	712.9	601.8	18.5%
Utilidad bruta	Millones S/.	137.9	104.0	32.6%
Utilidad operativa	Millones S/.	88.0	57.5	53.2%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	Millones S/.	86.7	50.9	70.4%
Utilidad neta	Millones S/.	65.8	34.7	89.4%
Flujo de Efectivo				
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/.	122.7	88.6	38.4%
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/.	107.0	97.2	10.1%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/.	-22.2	22.2	-199.8%
(Disminución) aumento de efectivo neto	Millones S/.	-6.5	13.6	-148.1%
Efectivo al inicio del período	Millones S/.	21.1	7.5	180.4%
Saldo de efectivo final	Millones S/.	14.6	21.1	-30.9%
Índices Financieros				
Margen de utilidad bruta	(%)	19.35%	17.29%	2.06
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	6.71%	4.68%	2.03
Rentabilidad patrimonial	(%)	7.08%	3.94%	3.14
Rentabilidad operativa	(%)	12.35%	9.55%	2.80
Rentabilidad neta sobre ingresos de actividades ordinarias	(%)	9.23%	5.77%	3.46
Índices de gestión				
Clientes	Miles	755.5	712.3	6.1%
Venta de energía eléctrica	GWh	1,747.0	1,651.1	5.8%
- Clientes libres	GWh	113.7	71.7	58.6%
- Clientes regulados	GWh	1,633.3	1,579.4	3.4%
Fuerza laboral permanente	Trabajadores	597	440	35.7%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	1,265	1,619	-21.8%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/trabajador mes	243.9	312.7	-22.0%
Inversión ejecutada	Millones S/.	84.1	81.4	3.2%
Pérdidas de energía en distribución promedio anual	%	9.12%	9.09%	0.03
Mercado				
Departamentos	Número	3	3	0.0%
Provincias	Número	39	39	0.0%
Distritos	Número	308	308	0.0%
Población	Millones habitantes	3.9	3.7	5.6%
Coefficiente de electrificación	%	91.45%	89.95%	1.50
Ventas				
	GWh	1,747.0	1,651.1	5.8%
AT	GWh	80.0	63.8	25.5%
MT	GWh	737.4	693.4	6.3%
BT	GWh	929.5	893.9	4.0%
Calidad del Servicio				
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	40.40	42.65	-5.3%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	16.19	18.05	-10.3%
Operaciones				
Centrales eléctricas propias	Número	11	11	0.0%
Potencia instalada de centrales eléctricas propias	MW	12.7	12.7	0.0%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	1,458	1,472	-0.9%
Subestaciones de transformación	Número	46	46	0.0%
Potencia instalada	MVA	721	693	4.0%
Redes de distribución	km	34,317	30,918	11.0%
- Media tensión	km	15,255	14,042	8.6%
- Baja tensión	km	19,062	16,876	13.0%
Subestaciones de distribución	Número	14,341	13,386	7.1%
Potencia de SED	MVA	1,141	1,082	5.4%

(1) Cifras auditadas.



GESTIÓN Técnica

Subestación de Potencia Huaraz Oeste.

Capítulo

06



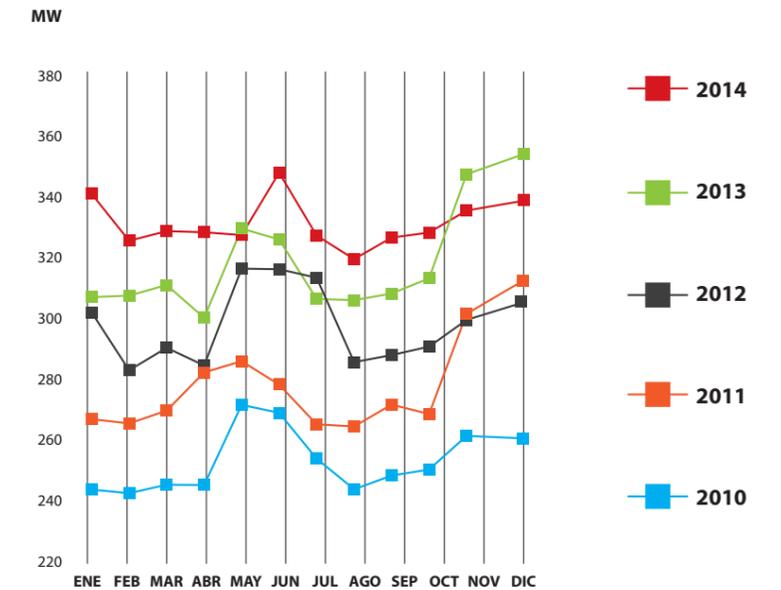
6.1 DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

LA DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA INDICA EL VOLUMEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÁS ALTO REQUERIDO POR UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DURANTE LAS HORAS PUNTA. LA DEMANDA MÁXIMA REGISTRADA EN EL AÑO 2014 FUE DE 348.2 MW, Y SE PRODUJO EL 5 DE JUNIO A LAS 19:30 HORAS, RESULTANDO INFERIOR EN 1.7 % A LA REGISTRADA EL AÑO 2013 (354.3 MW), DEBIDO A LA ESTACIONALIDAD DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, PRINCIPALMENTE EN EL SECTOR PESQUERO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO CHIMBOTE Y LA LIBERTAD NORTE, QUE ENTRARON

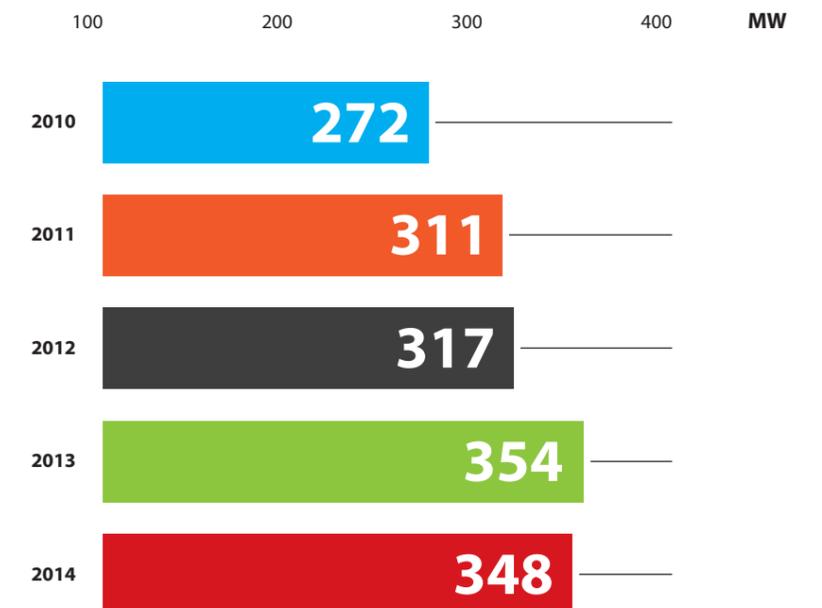
EN VEDA DESDE EL MES DE JULIO, MANTENIÉNDOSE AL CIERRE DEL AÑO.

EL PROMEDIO DE LA DEMANDA MÁXIMA PARA EL AÑO 2014 FUE DE 331.5 MW SUPERIOR EN 3.5 % AL PROMEDIO DEL AÑO 2013 (320.4 MW).

MÁXIMA DEMANDA MENSUAL - PERIODO 2010 - 2014



MÁXIMA DEMANDA ANUAL - PERIODO 2010-2014



EVOLUCIÓN DE LA MÁXIMA DEMANDA (MW)

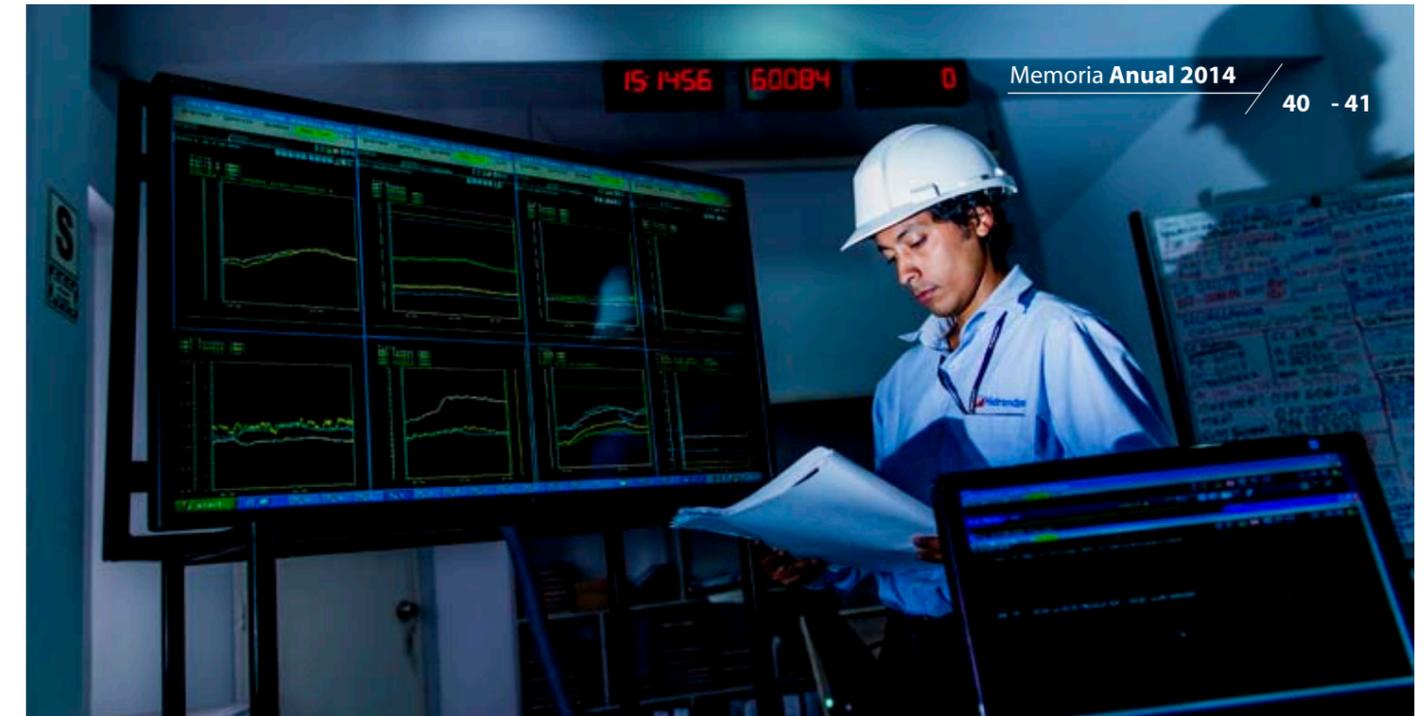
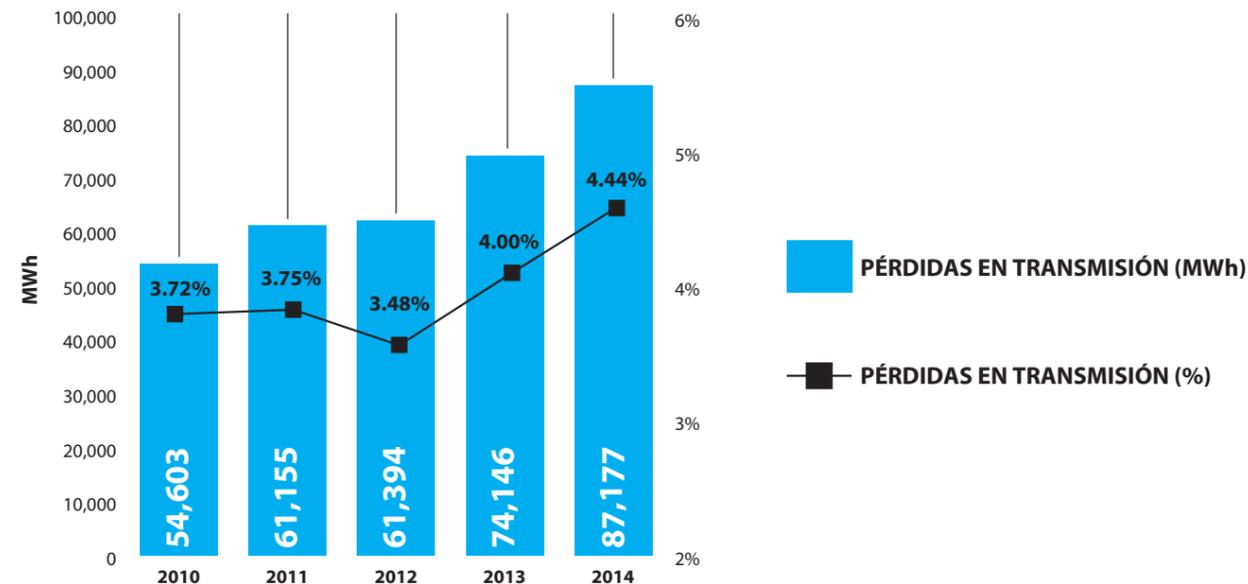
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MÁX. DEM.	DEM. PROM.
2010	243.8	242.6	245.4	245.3	271.7	269.1	254.0	243.9	248.4	250.4	261.5	260.7	271.7	167.7
2011	267.0	265.6	269.8	282.4	286.1	278.4	265.3	264.6	271.8	268.7	301.7	310.7	310.7	277.7
2012	302.2	283.1	290.5	284.7	316.6	316.4	313.6	285.8	288.1	290.9	299.7	304.8	316.6	298.4
2013	307.2	307.7	311.2	300.4	329.8	326.2	306.6	306.2	308.4	313.4	347.7	354.3	354.3	320.4
2014	341.2	325.8	328.9	328.6	327.7	348.2	327.5	319.7	326.8	328.5	335.7	339.1	348.2	331.5

6.2 PÉRDIDAS DE ENERGÍA

LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REPRESENTAN EL 4.44 % DEL TOTAL DE ENERGÍA ADQUIRIDA, PORCENTAJE QUE EQUIVALE A 87.18 GWH. EL AÑO ANTERIOR LAS PÉRDIDAS REPRESENTARON EL 4.00 % (74.15 GWH).

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN TRANSMISIÓN (%)

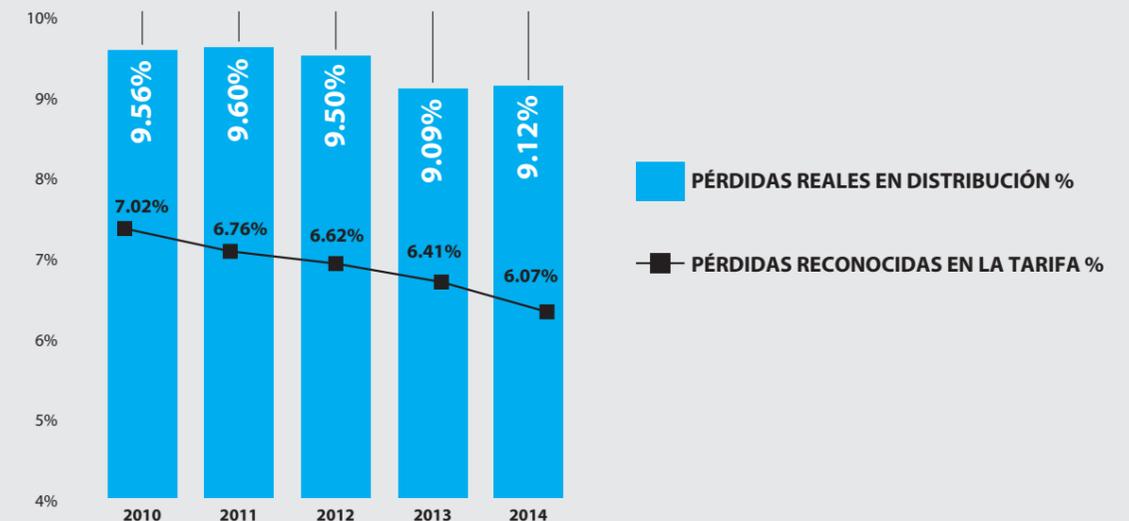
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014
1. Energía adquirida a generadoras (MWh)	1,468,740	1,631,161	1,765,142	1,851,501	1,961,851
2. Pérdidas de transmisión MAT y AT (MWh)	54,603	61,155	61,394	74,146	87,177
3. Pérdidas en transmisión % (2 / 1)	3.72%	3.75%	3.48%	4.00%	4.44%



Las pérdidas de energía en el sistema de distribución alcanzaron el 9.12 %, con un ligero incremento respecto al año 2013 (9.09 %). La veda en la actividad pesquera (Chimbote y La Libertad Norte) afectó los resultados al reducir la facturación anual esperada en 18.1 GWh. Los factores de expansión de pérdidas calculados por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin reconocen para Hidrandina S.A. un 6.07 % en pérdidas de distribución.

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN DISTRIBUCIÓN (%)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014
1. Energía entregada al sistema de distribución en MT y BT (MWh)	1,379,984	1,532,133	1,651,007	1,746,072	1,834,160
2. Pérdidas en distribución - MT y BT (MWh)	131,873	147,043	156,928	158,732	167,206
3. Pérdidas en distribución % (2 / 1)	9.56%	9.60%	9.50%	9.09%	9.12%
4. Pérdidas reconocidas en la tarifa (%)	7.02%	6.76%	6.62%	6.41%	6.07%



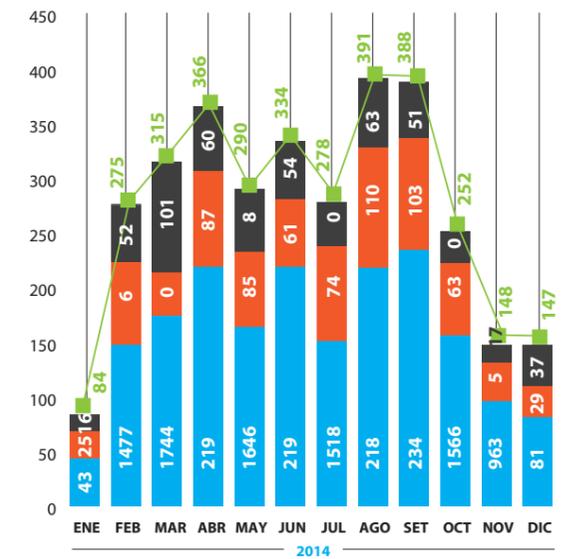
6.3 CALIDAD DEL SERVICIO

A) PRODUCTO - TENSIÓN

La empresa efectuó evaluaciones de los niveles de tensión conforme a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y obtuvo los siguientes resultados:

MEDICIONES DE BAJA TENSIÓN:
SE REALIZARON 3268 MEDICIONES DE BAJA TENSIÓN, DE LAS CUALES 1902 TUVIERON COMO RESULTADO BUENA CALIDAD (58.20 %), 787 MEDICIONES DE MALA CALIDAD (24.08 %) Y 579 MEDICIONES FUERON FALLIDAS (17.72 %).

EN BAJA TENSIÓN



TENSIÓN BT	AÑO 2014													TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Med. programadas	84	275	315	366	290	334	278	391	388	252	148	147	3,268	
Buena calidad	43	147	174	219	164	219	151	218	234	156	96	81	1,902	
Mala calidad	25	76	40	87	68	61	87	110	103	66	35	29	787	
Fallidas	16	52	101	60	58	54	40	63	51	30	17	37	579	
No medidas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Med. ejecutadas	84	275	315	366	290	334	278	391	388	252	148	147	3,268	
% Mala calidad	36.76	34.08	18.69	28.43	29.31	21.79	36.55	33.54	30.56	29.73	26.72	26.36	29.27	

MEDICIONES DE MEDIA TENSIÓN:

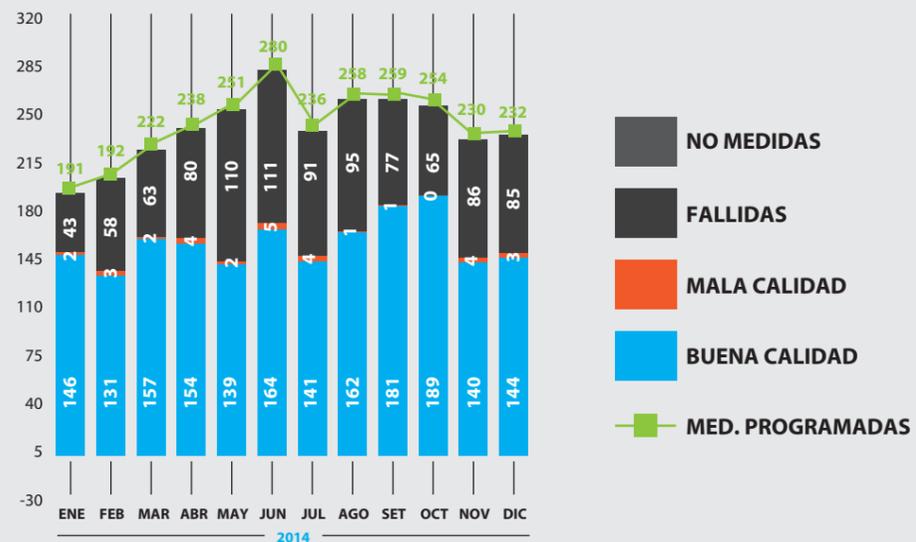
SE LLEVARON A CABO 2843 MEDICIONES DE MEDIA TENSIÓN, DE LAS CUALES 1848 MEDICIONES RESULTARON DE BUENA CALIDAD (65 %), 31 MEDICIONES DE MALA CALIDAD (1.09 %) Y 964 RESULTARON FALLIDAS (33.91 %).



Panorámica ciudad de Cajamarca.

EN MEDIA TENSIÓN:

Para corregir las deficiencias de las redes de distribución donde se detectó una mala calidad de tensión, se ejecutaron actividades como: balance de carga, regulación de tap's en transformadores de distribución, así como obras de remodelación y reforzamiento de redes en los sistemas eléctricos.



TENSIÓN MT/AT	AÑO 2014												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Med. programadas	191	192	222	238	251	280	236	258	259	254	230	232	2,843
Buena calidad	146	131	157	154	139	164	141	162	181	189	140	144	1,848
Mala calidad	2	3	2	4	2	5	4	1	1		4	3	31
Fallidas	43	58	63	80	110	111	91	95	77	65	86	85	964
No medidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Med. ejecutadas	191	192	222	238	251	280	236	258	259	254	230	232	2,843
% Mala calidad	1.35	2.24	1.26	2.53	1.42	2.96	2.76	0.61	0.55	0.00	2.78	2.04	1.65

B) SUMINISTRO E INTERRUPCIONES

LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO ES UN FACTOR CLAVE EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, PUESTO QUE LAS INTERRUPCIONES AFECTAN LAS LABORES COMERCIALES, INDUSTRIALES, DOMÉSTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE LOS CONSUMIDORES.



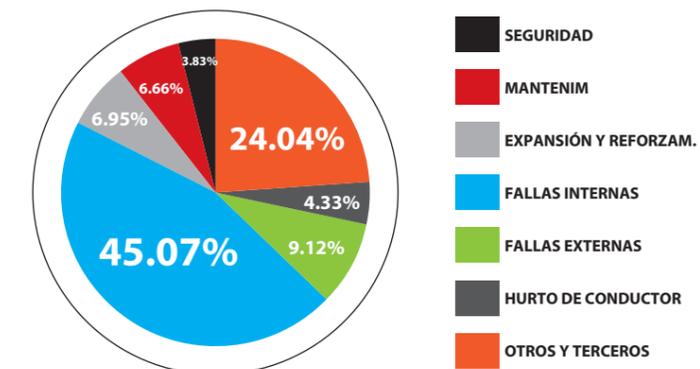
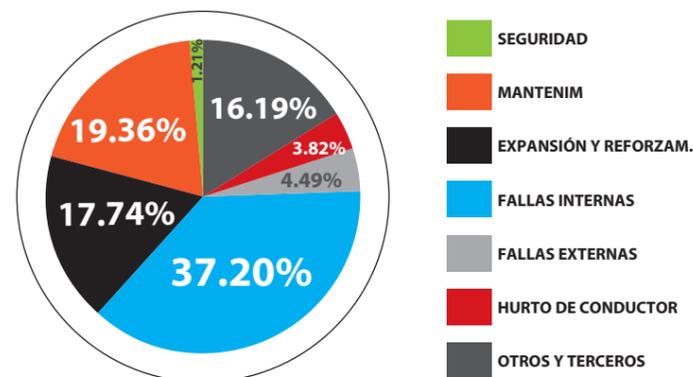
Tableros de Control de subestación de potencia Trujillo NorOeste.

La medición del promedio de interrupciones anuales por empresa se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia). El valor del SAIDI fue de 40.40 horas (19.63 horas en el primer semestre y 20.77 horas en el segundo), disminuyendo en 5.28 % respecto al año 2013 (42.65 horas). Los cortes por fallas internas representaron el 37.20 %; mantenimiento preventivo el 19.36 %; expansión y reforzamiento el 17.74 %; otros y terceros el 16.19 %; y fallas externas el 4.49 %.

El valor del SAIFI fue de 16.19 veces en promedio (8.07 en el primer semestre y 8.12 veces en el segundo), disminuyendo en 10.29 % respecto al año 2013 (18.05 veces). La mayor incidencia de las interrupciones fue por fallas internas (45.07 %); otros y terceros (24.04 %); fallas externas (9.12 %); mantenimiento preventivo (6.66 %); expansión y reforzamiento (6.95 %); y hurto de conductor (4.33 %).

SAIDI						
FALLAS EXTERNAS	FALLAS INTERNAS	EXPAN. Y REF.	MANTENIM.	SEGURIDAD	OTROS Y TERCEROS	HURTO DE CONDUCTOR
4.49%	37.20%	17.74%	19.36%	1.21%	16.19%	3.82%

SAIFI						
FALLA EXTERNA	FALLAS INTERNAS	EXPAN. Y REF.	MANTENIM.	SEGURIDAD	OTROS Y TERCEROS	HURTO DE CONDUCTOR
9.12%	45.07%	6.95%	6.66%	3.83%	24.04%	4.33%



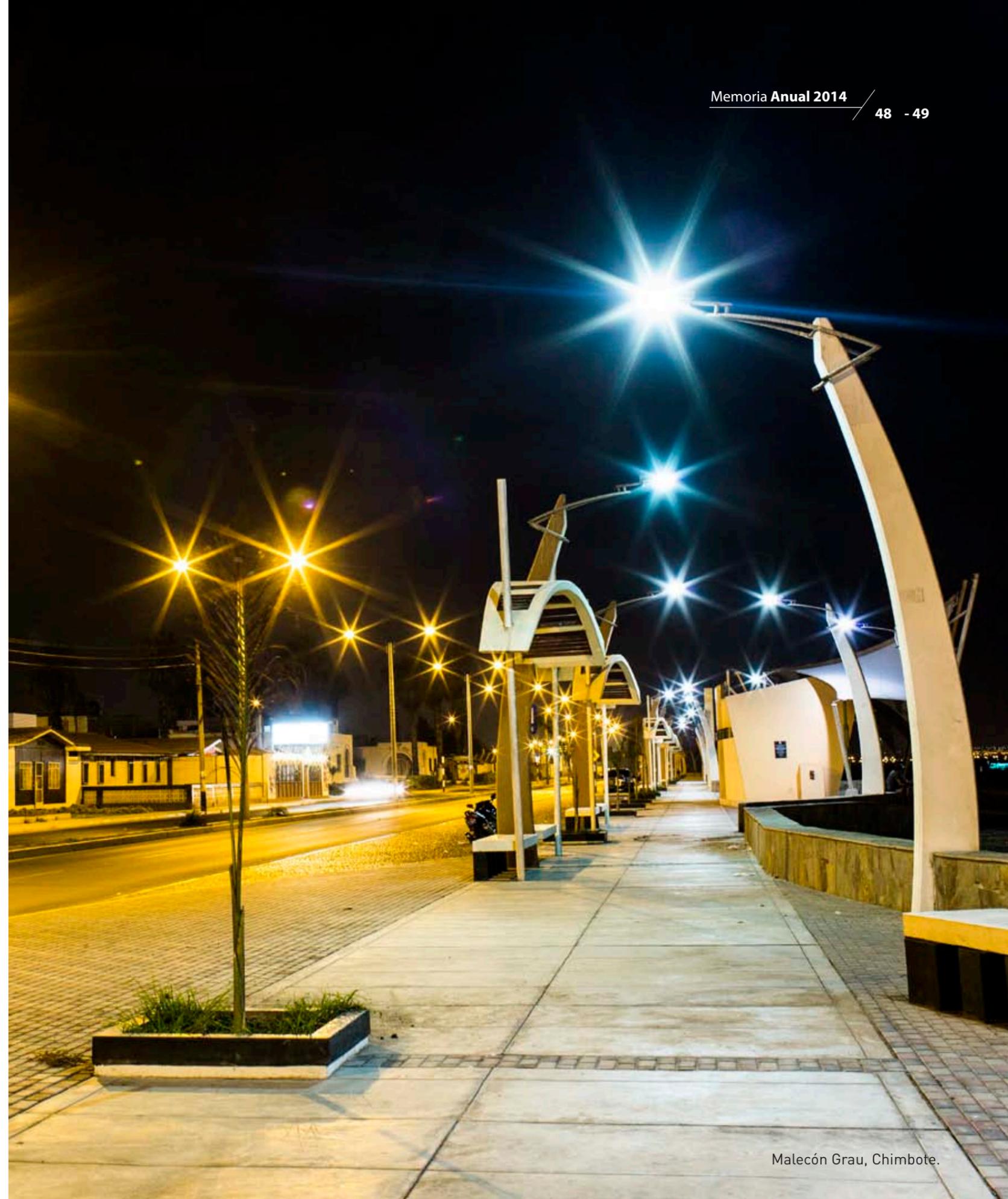
C) ALUMBRADO PÚBLICO

EL ALUMBRADO PÚBLICO ES LA PARTE MÁS VISIBLE DEL SERVICIO DE HIDRANDINA S.A. PORQUE INFLUYE DE MANERA DIRECTA EN LA VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. LA CALIDAD DE ESTE SERVICIO TIENE UN GRAN IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO, EL COMERCIO Y EL TURISMO.

La supervisión efectuada por Osinergmin a la operatividad de este servicio, en mérito al Procedimiento 078-2007 OS/CD, cumplió las tolerancias establecidas con resultados satisfactorios. El indicador de 1.81 % en la zona urbana supera la tolerancia fijada (1.50 %), debido a que el mencionado organismo regulador observó 11 lámparas apagadas en zonas donde se registró hurto de conductor, habiéndose remitido el expediente de descargo respectivo que permitirá reducir el indicador a 1.40 %, menor a la tolerancia (1.50 %) en las zonas urbano y urbano-rural. En la zona rural se obtuvo un valor de 0.19% inferior a la tolerancia (2.00 %).

ESTADÍSTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE AL PROCEDIMIENTO 078-2007-OS/CD
AÑO 2014

SUPERVISIÓN SEMESTRAL	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Muestra fiscalizada (UAP)	2,640	1,319	2,652	1,620
Deficiencias encontradas (UAP)	45	4	48	3
Porcentaje deficiente	1.70%	0.30%	1.81%	0.19%
Tolerancia permisible	1.50%	2.00%	1.50%	2.00%
Valor de multa (S./)	0.00	0.00	0.00	0.00



6.4 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A) GENERACIÓN

En el año 2014, la producción de las centrales de generación hidráulica fue de 41.79 GWh, lo cual representa un incremento de 30.4 % respecto a la del año anterior (32.05 GWh). En el caso de las centrales térmicas, la producción fue de 1.074 GWh inferior a la del año anterior (3.43 GWh), debido a que en 2013 se generó una mayor cantidad de energía térmica por emergencia en el servicio del Callejón de Huaylas.



LA EMPRESA EJECUTÓ SU PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARCIALMENTE EN LO QUE RESPECTA A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADAS PARA LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS E INSTALACIONES CIVILES.

Asimismo, dentro del programa de mantenimiento predictivo, se ejecutaron inspecciones termográficas y análisis vibracionales a los equipos electromecánicos, y se realizó una visita de inspección a las instalaciones civiles y electromecánicas.

El programa anual de monitoreo ambiental fue ejecutado en forma consistente mediante el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación. También se controló los diversos parámetros ambientales y se elaboró trimestralmente los informes que se reportaron a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas (Minem) y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente.

B) TRANSMISIÓN

LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN SE ORIENTARON A CONSERVAR DE MANERA EFECTIVA LAS INSTALACIONES (SUBESTACIONES DE POTENCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN), CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA Y DISMINUIR EL NIVEL DE INTERRUPCIONES.

LAS ACCIONES DE MAYOR RELEVANCIA FUERON:

- Aplicación del método de mantenimiento del aislamiento mediante hidrolavado en caliente. De esta manera, se evitó un mayor tiempo de indisponibilidad de las líneas.
- Servicio especializado para la extracción de muestras y análisis de aceite dieléctrico de los transformadores de potencia en las subestaciones de transformación.
- Conexión del transformador zigzag a la barra de 10 kV de la S.E. Casagrande 1, para el cambio de sistema a neutro aterrizado, mejorando la sensibilidad del sistema de protección ante fallas a tierra.
- Cambio del transformador de potencia de 3MVA-33/10.5kV en la S.E. Moche por el transformador de reserva de 6MVA-33/10kV, para atender el crecimiento de la demanda.
- Pruebas eléctricas al transformador de 50MVA-138/60/10.7kV de la S.E. Trujillo Sur y al transformador de 3MVA-34.5/10kV de la S.E. Salaverry.

- Cambio del transformador de potencia de 30MVA, 138/10kV por otro de 60MVA, 138/60/10kV en la S.E. Trujillo Sur, en cumplimiento del Plan de Inversiones en Transmisión 2013-2017.
- Cambio del transformador de potencia de 26MVA, 138/10kV por otro de 60MVA, 138/22.9/10kV en la S.E. El Porvenir, en cumplimiento del Plan de Inversiones en Transmisión 2013 - 2017.
- Montaje y puesta en servicio de dos celdas de transformación y un transformador de potencia de 12MVA, 138/13.8kV en la S.E.T. Trapecio y de una celda de transformador zigzag para la segunda barra en 13.8kV.
- Variante de la línea de transmisión L-6683 de las S.S.E.E. La Pampa y Pallasca por falla geológica en el tramo 21-27 en el sector Yupán.
- Cambio de celda de las barras en 10 kV en la S.E.T. Cajamarca, para ampliar su capacidad.
- Cambio de la salida de la línea de transmisión L-6049, barra A - barra B, en la S.E.T. Cajamarca, para alimentación desde la S.E.T. Cajamarca Norte, haciendo posible la alimentación de la S.E.T. Cajamarca desde la S.E.T. Guadalupe.



C) DISTRIBUCIÓN

COMO PARTE DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN SE ADOPTARON MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y PREDICTIVAS EN LOS SISTEMAS DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN, SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO. DICHAS MEDIDAS TUVIERON COMO OBJETIVO CONSERVAR DE MANERA EFECTIVA LAS INSTALACIONES, GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS ACTIVOS EN FORMA SEGURA, CONFIABLE Y OPORTUNA, REDUCIR AL MÍNIMO LAS INTERRUPCIONES POR MANTENIMIENTO Y ELIMINAR FALLAS NO PREVISTAS EN ESTOS SISTEMAS.



Asimismo, se atendió de forma adecuada los requerimientos del organismo fiscalizador en los temas de seguridad pública, operatividad y atención de denuncias de alumbrado público, atención de los hurtos de conductor eléctrico, y solicitudes de los clientes por deterioro de las redes, reubicación de instalaciones de distribución, mejoramiento de la calidad de producto, entre otras. Adicionalmente, se atendió el mantenimiento en instalaciones de terceros (particulares) con el método tradicional y en caliente (líneas energizadas), generando ingresos adicionales a la empresa por un monto de s/.328 830 En la unidad de negocio Trujillo.

Las actividades más relevantes fueron:

Programa de mantenimiento predictivo

- Medición de resistencia de los sistemas de puesta a tierra en las subestaciones y seccionamientos de línea.
- Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (tensión, corriente) en las subestaciones de distribución.
- Medición y monitoreo de la rigidez dieléctrica de los transformadores de distribución.

Programa de mantenimiento preventivo

- Cambio de pararrayos y seccionadores cut-out.
- Cambio de estructuras de media tensión y baja tensión.
- Mantenimiento y cambio de tableros de distribución.
- Mantenimiento de transformadores.
- Limpieza y mantenimiento de la franja de servidumbre en los alimentadores críticos.
- Implementación de nuevas subestaciones para la mejora de la calidad del producto.



Programa para la mejora de la calidad del producto

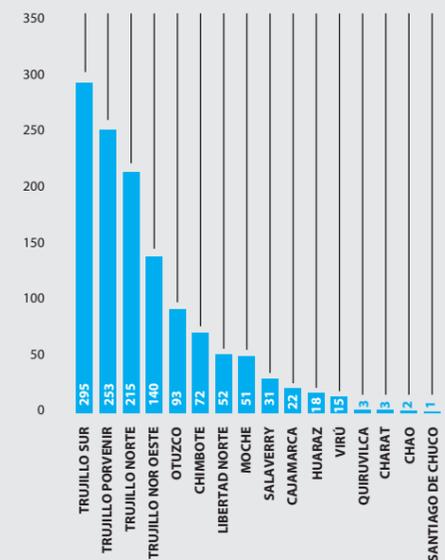
- > Rotación de transformadores.
- > Balances de fases en redes de baja tensión.
- > Traspasos de carga en redes de baja tensión.
- > Programa de regulación de taps en subestaciones de distribución.
- > Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.



Programa de líneas energizadas

La cuadrilla de líneas energizadas de Trujillo intervino en actividades de manera preventiva, para garantizar la calidad del servicio de energía eléctrica a nivel regional.

El detalle de la cantidad de actividades ejecutadas durante el año 2014 es el siguiente:



CANTIDAD

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	CANTIDAD
Trujillo Sur	295
Trujillo Porvenir	253
Trujillo Norte	215
Trujillo Nor Oeste	140
Otuzco	93
Chimbote	72
Libertad Norte	52
Moche	51
Salavaerry	31
Cajamarca	22
Huaraz	18
Virú	15
Quiruvilca	3
Charat	3
Chao	2
Santiago de Chuco	1
Huamachuco	1
Total	1267

6.5 SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

A) SEGURIDAD

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE HIDROANDINA S.A. SE BASA EN LA CULTURA PREVENTIVA E IMPLICA UNA SERIE DE MEDIDAS DE APLICACIÓN DIARIA EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EN LAS RELACIONES CON LOS CLIENTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.

En el año 2014, se realizó la revisión y actualización de las matrices de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), así como se generaron nuevos estándares para las actividades críticas, permitiendo implementar los controles operacionales necesarios para la prevención de incidentes y accidentes.

El Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) es la herramienta de gestión más importante para la prevención. Como parte de dicho programa, se ejecutaron diferentes actividades en las unidades de negocio de la empresa, entre las que se destacan los círculos de seguridad, entrenamientos de tareas críticas, entrenamiento de brigadas, simulacros, capacitaciones, inspecciones y observaciones planeadas y herramientas. El programa también incluyó las actividades de mantenimiento de ambientes de trabajo, monitoreos ocupacionales y ergonómicos, tareas relacionadas con la evaluación de riesgos y contempladas en la normativa

vigente (R.M. N.º 111-2013-EM/DM Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad 2013, Ley N.º 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento aprobado por D.S. N.º 0005-2012-TR).

Asimismo, se realizó dos auditorías de seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, en base a la norma OHSAS 18001.2007; además, se impulsó capacitaciones y entrenamiento a trabajadores propios y contratistas en actividades críticas, tanto en la sede Trujillo como en las unidades de negocio.



INDICADORES DE GESTIÓN EN SEGURIDAD - AÑO 2014

DESCRIPCIÓN	INDICADOR ANUAL	UNID.
Número de accidentes con días perdidos	17	Unidades
Índice de Frecuencia (IF)	3,17	Accidentes con días perdidos*
Índice de severidad (IS)	151,41	Días perdidos*
Índice de Accidentabilidad (IA)	0,48	%

* Por cada millón de horas hombre trabajadas durante el año.

B) MEDIOAMBIENTE

SE HA DADO CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS QUE EXIGE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL ELABORADOS POR LA EMPRESA, ADOPTANDO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE EN EL ENTORNO.



EN EL AÑO 2014, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE COMPONENTES DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES (IAEI) DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE HACER MÁS EFECTIVA LA GESTIÓN AMBIENTAL. ESTA IDENTIFICACIÓN PERMITE MEJORAR LOS CONTROLES OPERACIONALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE, RELACIONADOS CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS OFICINAS PRINCIPALES, SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN, CENTRALES DE GENERACIÓN Y ALMACENES DE LA EMPRESA.

Para reforzar la gestión ambiental, se desarrolló un programa de capacitación al personal de las unidades de negocio orientado a sensibilizar a todos los colaboradores de la empresa en el tema ambiental y en la gestión de los residuos sólidos, supervisando el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental como el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y la Instrucción sobre Manejo de Residuos, así como el Plan de Contingencia para Casos de Emergencia, poniendo énfasis en la matriz IAEI.

Asimismo, para una adecuada gestión de los residuos sólidos, se viene desarrollando acciones para la ampliación de la infraestructura de tratamiento y almacenaje de los mismos a través de la construcción de almacenes y la participación de EPS-RS/EC-RS.

Se elaboró y ejecutó el programa ambiental, que consiste en el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación, efectuándose el control de los diversos parámetros ambientales y la elaboración de informes trimestrales que fueron reportados a la OEFA.

Para un adecuado seguimiento de la evolución de los consumos ecoeficientes de los recursos que utiliza la empresa, se ha desarrollado un Módulo Informático de Ecoeficiencia, donde se reportan los consumos de energía, agua, combustible y papel de Hidrandina S.A., lo que permite gestionar los consumos de forma más eficiente con el consiguiente beneficio económico.

Como parte de nuestro compromiso con el medioambiente y con la comunidad internacional en la erradicación de los bifenilos policlorados (PCB), contenidos en aceites dieléctricos, se ha capacitado al personal de las diferentes unidades de negocio para realizar el descarte de PCB en aceites dieléctricos de transformadores, en concordancia al Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), por el cual los países deben adoptar medidas para reducir y/o eliminar las emisiones y liberaciones de estos compuestos al medioambiente.

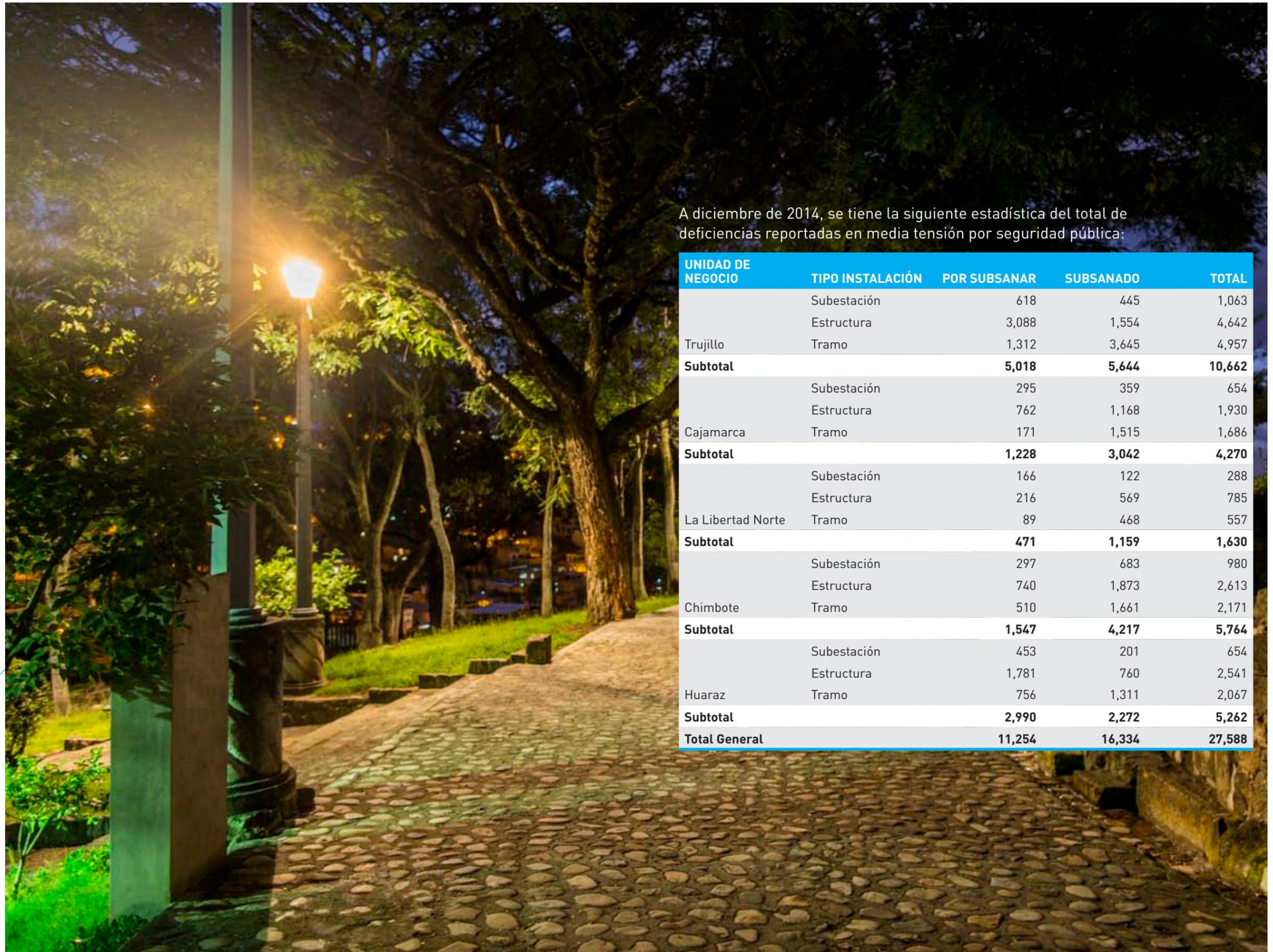
HIDRANDINA S.A., EN SU CALIDAD DE ASOCIADA AL PROYECTO PCB, VIENE DESARROLLANDO EL INVENTARIO COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO “MANEJO Y DISPOSICIÓN AMBIENTALMENTE RACIONAL DE BIFENILOS POLICLORADOS” OBJETIVO QUE SE HA PLANTEADO LA EMPRESA PARA ASEGURAR EL MANEJO ADECUADO DE PCB A TRAVÉS DEL RETIRO GRADUAL Y ELIMINACIÓN ANTES DE 2025.

C) FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA

La realización de importantes inversiones y la ejecución de actividades operativas permitieron mejorar la infraestructura eléctrica de la empresa, así como atender la subsanación de deficiencias observadas en los programas de fiscalización del Osinergmin en las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, alumbrado público, seguridad y medioambiente.

El procedimiento de fiscalización y subsanación de deficiencias en instalaciones de media y baja tensión por seguridad pública se continuó durante el año con inspecciones, identificación y subsanación de puntos de riesgo.

Los principales trabajos consistieron en instalar distanciadores para alejar las líneas eléctricas de los predios, así como reubicar estructuras y líneas de media tensión. También se adoptaron acciones preventivas, como la instalación de mangas aislantes en las redes de MT y cubiertas de fibra de vidrio en las subestaciones de distribución y equipos de maniobra para minimizar la posibilidad de accidentes de terceros.



A diciembre de 2014, se tiene la siguiente estadística del total de deficiencias reportadas en media tensión por seguridad pública:

UNIDAD DE NEGOCIO	TIPO INSTALACIÓN	POR SUBSANAR	SUBSANADO	TOTAL
Trujillo	Subestación	618	445	1,063
	Estructura	3,088	1,554	4,642
	Tramo	1,312	3,645	4,957
Subtotal		5,018	5,644	10,662
Cajamarca	Subestación	295	359	654
	Estructura	762	1,168	1,930
	Tramo	171	1,515	1,686
Subtotal		1,228	3,042	4,270
La Libertad Norte	Subestación	166	122	288
	Estructura	216	569	785
	Tramo	89	468	557
Subtotal		471	1,159	1,630
Chimbote	Subestación	297	683	980
	Estructura	740	1,873	2,613
	Tramo	510	1,661	2,171
Subtotal		1,547	4,217	5,764
Huaraz	Subestación	453	201	654
	Estructura	1,781	760	2,541
	Tramo	756	1,311	2,067
Subtotal		2,990	2,272	5,262
Total General		11,254	16,334	27,588

D) SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

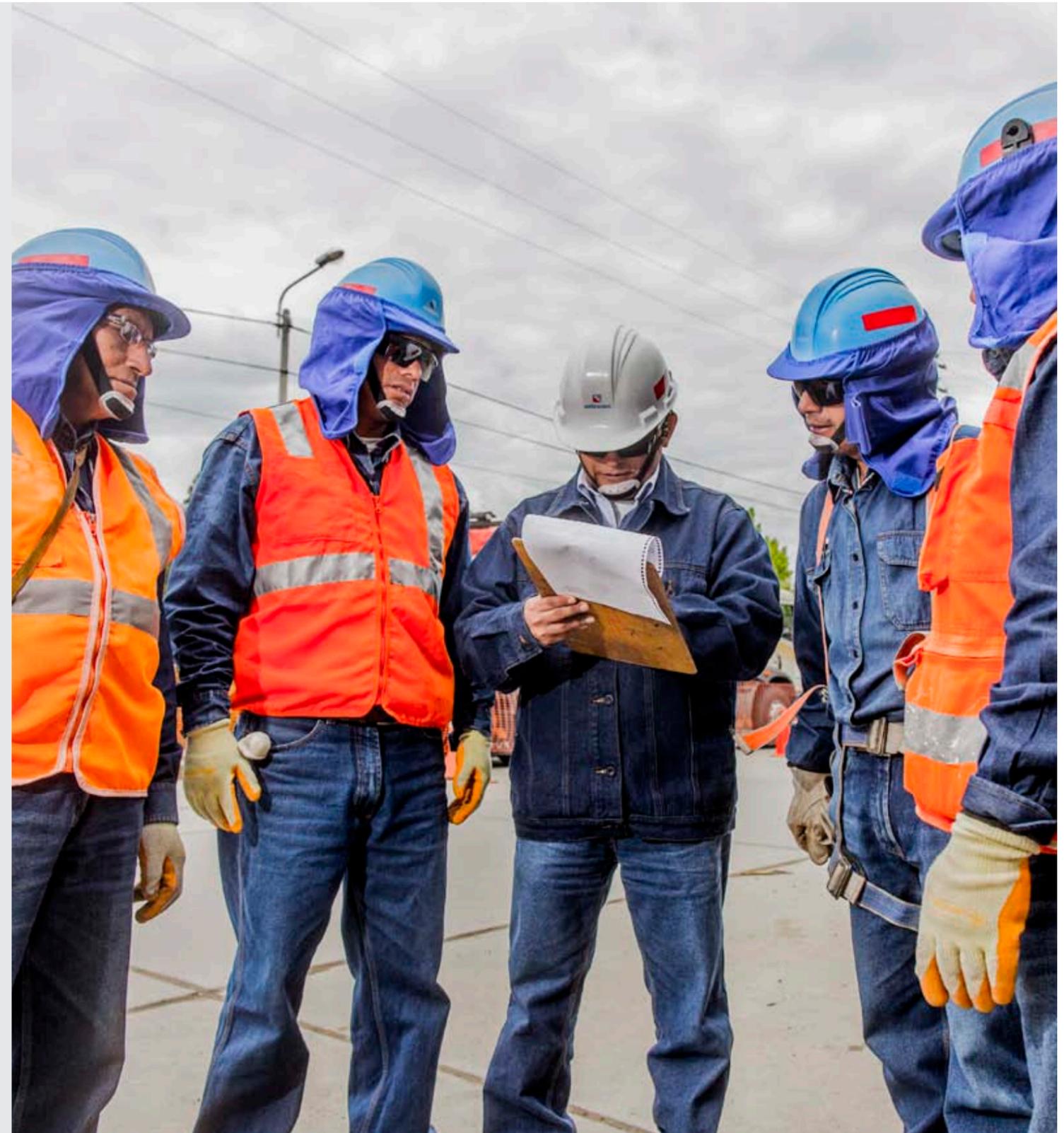
En el año 2014, se ejecutaron dos auditorías de seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la empresa, en los meses de enero y julio, alineado a los requisitos de las normas ISO 9001:2008 - Sistema de Gestión de la Calidad, OHSAS 18001:2007 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y la norma ISO 14001:2004 - Sistema de Gestión Ambiental, manteniendo vigente la certificación por parte de SGS del Perú.

EN SUS SEDES DE LIMA Y TRUJILLO, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE CAJAMARCA, LA LIBERTAD, CHIMBOTE Y HUARAZ, HIDRANDINA S.A. SE ENCUENTRA CERTIFICADA CON EL SIGUIENTE ALCANCE POR PROCESOS: "COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS".

Los conceptos de seguridad y salud de los trabajadores, así como el de preservación del medioambiente, son de mucha importancia para nuestra organización, por lo que actualmente se les brinda una consideración muy importante a nivel estratégico. A ello se suma la necesidad de dar plena atención y cumplimiento a las exigentes normas legales vigentes para la prevención de riesgos laborales y de gestión medioambiental, con el objetivo de mejorar el nivel de seguridad, reducir los accidentes, prevenir enfermedades ocupacionales, evitar pérdidas y cual afectación al ecosistema.

Asimismo, tanto el Sistema de Control Interno, bajo el enfoque del informe COSO, y la implementación de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo, se trabajaron de manera integrada a nuestro Sistema Integrado de Gestión.

En este proceso de implementación e integración de sistemas, se viene desarrollando un despliegue de actividades por parte de todo el personal de la empresa (gerentes, jefes, supervisores, técnicos y personal de apoyo), así como del personal de las empresas que nos brindan servicios.



GESTIÓN Comercial

Capítulo

07

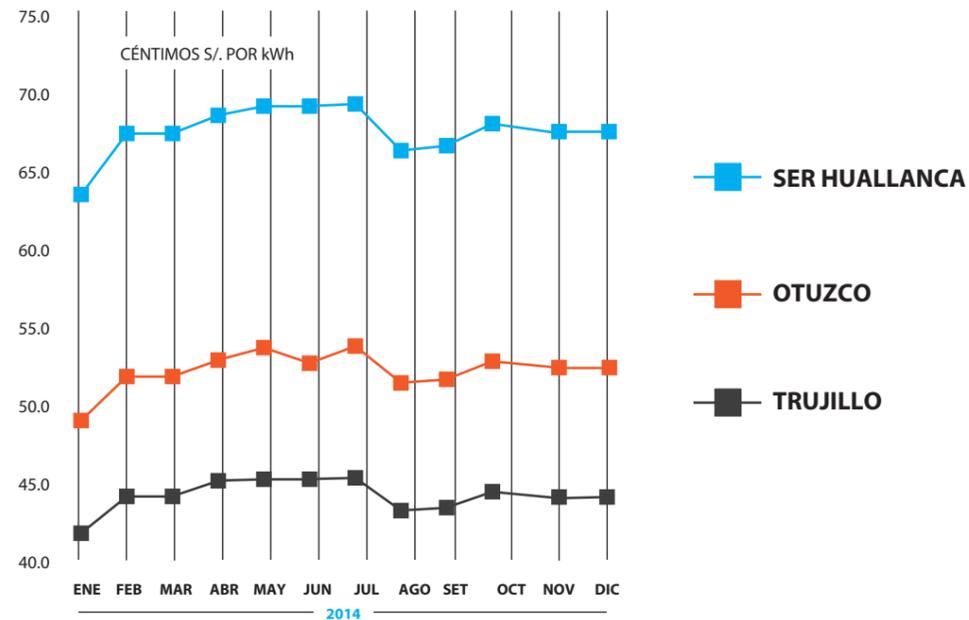
7.1 EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

Las tarifas de venta de energía a clientes del sector regulado son fijadas cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector energético. Para establecerlas se toma en cuenta factores como costos de operación y mantenimiento, demanda máxima de energía y niveles de pérdidas aceptados.

Asimismo, en la fórmula de determinación tarifaria, también se incluye el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio. La evolución de la tarifa de venta de energía más representativa (BT5R), en los principales sistemas eléctricos urbano, semiurbano y rural fue:

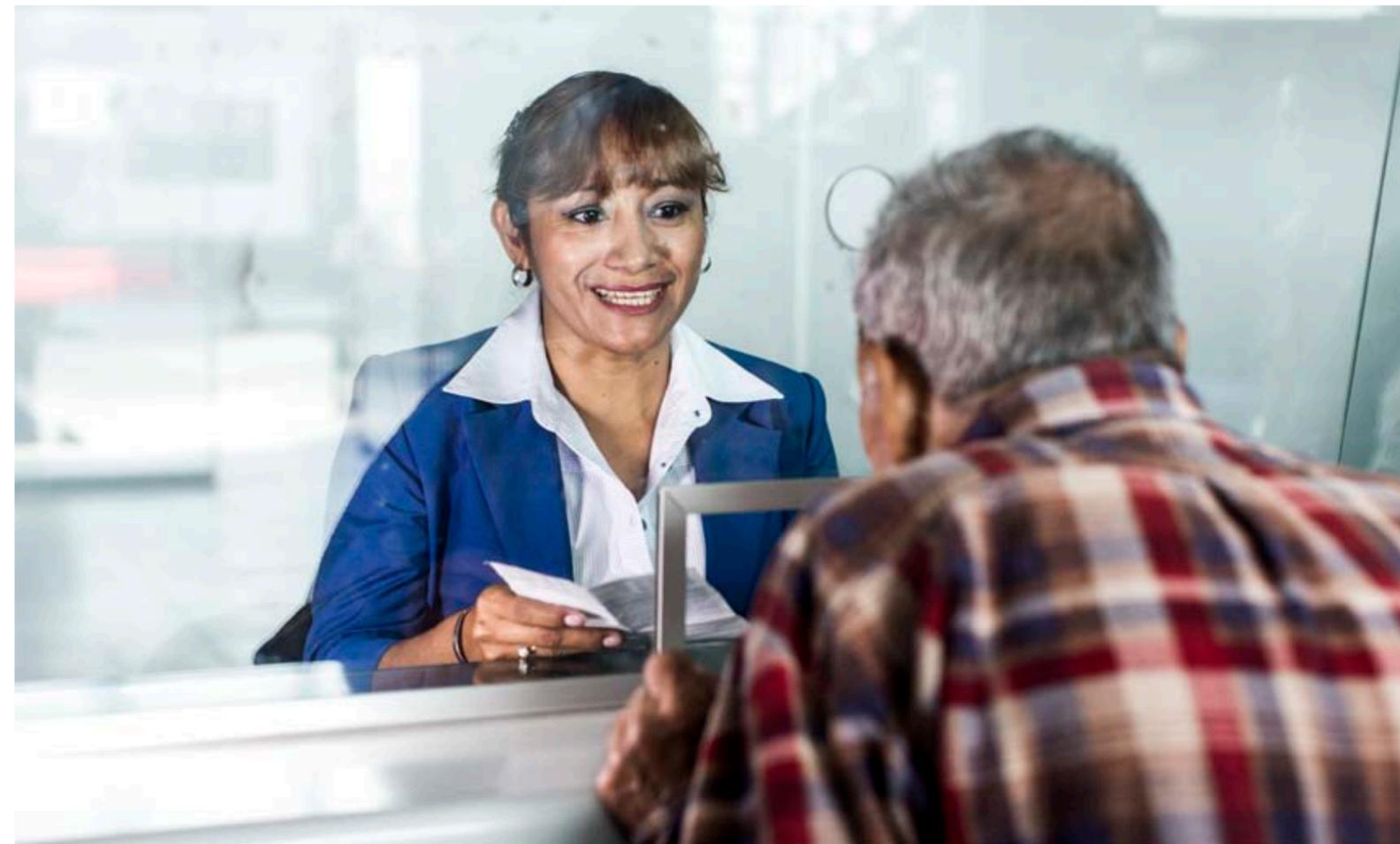
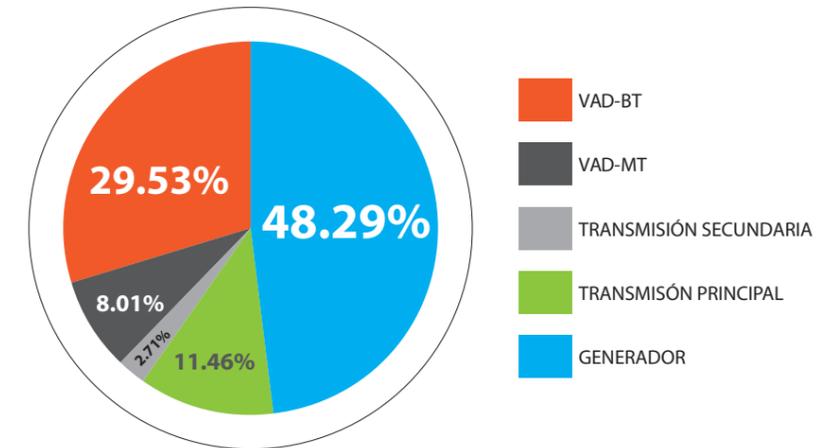
EVOLUCIÓN DE LA TARIFA - SECTOR BT5R (CTMS.S./KWH)

SISTEMA ELÉCTRICO	AÑO 2014											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Trujillo	41.63	43.99	43.99	44.99	45.09	45.09	45.18	43.08	43.27	44.29	43.95	43.95
Otuzco	48.85	51.67	51.67	52.72	53.52	53.52	53.62	51.26	51.49	52.65	52.24	52.24
SER Huallanca	63.33	67.24	67.24	68.40	68.99	68.99	69.13	66.14	66.46	67.87	67.36	67.36



Composición de la tarifa BT5 al mes de diciembre de 2014:

GENERADOR	TRANSMISIÓN PRINCIPAL	TRANSMISIÓN SECUNDARIA	VAD-MT	VAD-BT	TOTAL TARIFA BT5
21.22	5.04	1.19	3.52	12.98	43.95
48.29%	11.46%	2.71%	8.01%	29.53%	100.00%



7.2 MECANISMO DE COMPENSACIÓN

7.2.1 FONDO DE COMPENSACIÓN SOCIAL ELÉCTRICA (FOSE)

El FOSE fue creado por la Ley N.º 27510 para permitir el subsidio cruzado dentro del sector eléctrico. Este mecanismo busca favorecer a los clientes de menores recursos económicos, quienes, de otra manera, no podrían acceder al servicio de electricidad.

Los beneficiarios son clientes residenciales cuyo consumo es inferior a los 100 kWh al mes. Este subsidio se financia gracias a una sobretasa que se aplica a otros clientes y empresas distribuidoras.

Inicialmente, el beneficio se fijó por un periodo de treinta meses (a partir del 1 de noviembre de 2001). Luego, por medio de la Ley N.º 28307, se dispuso su vigencia indefinida. Desde noviembre de 2001, se hacen transferencias de fondos entre empresas aportantes y receptoras.

Por la naturaleza de su mercado, Hidrandina S.A. es una empresa receptora. En el año 2014, percibió S/.7 964 991 de las empresas distribuidoras Luz del Sur y Edelnor.

7.2.2 MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA USUARIOS REGULADOS DEL SEIN

El 23 de julio de 2006 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N.º 28832 cuyo objetivo es asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. El artículo 29 de dicha ley creó el precio a nivel de generación para los consumidores finales de electricidad, los cuales son sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen y se encuentran en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El Precio a Nivel de Generación (PNG) es calculado como el promedio ponderado de los contratos con licitación o sin ella. Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN que permita que el precio a nivel generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante el Decreto Supremo N.º 019-2007-EM se aprobó el "Reglamento de mecanismo de compensación entre los usuarios regulados del SEIN", el cual dispone la aprobación de los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel de generación y determina el programa de transferencia entre empresas aportantes y receptoras del mecanismo de compensación. En cumplimiento de dicha disposición se aprobó la norma "Precios a nivel de generación y mecanismos de compensación entre usuarios regulados", con resolución de Osinergmin N.º 180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

En el año 2014, el saldo neto entre ingresos y aportes de este mecanismo fue desfavorable en S/.1 633 024.

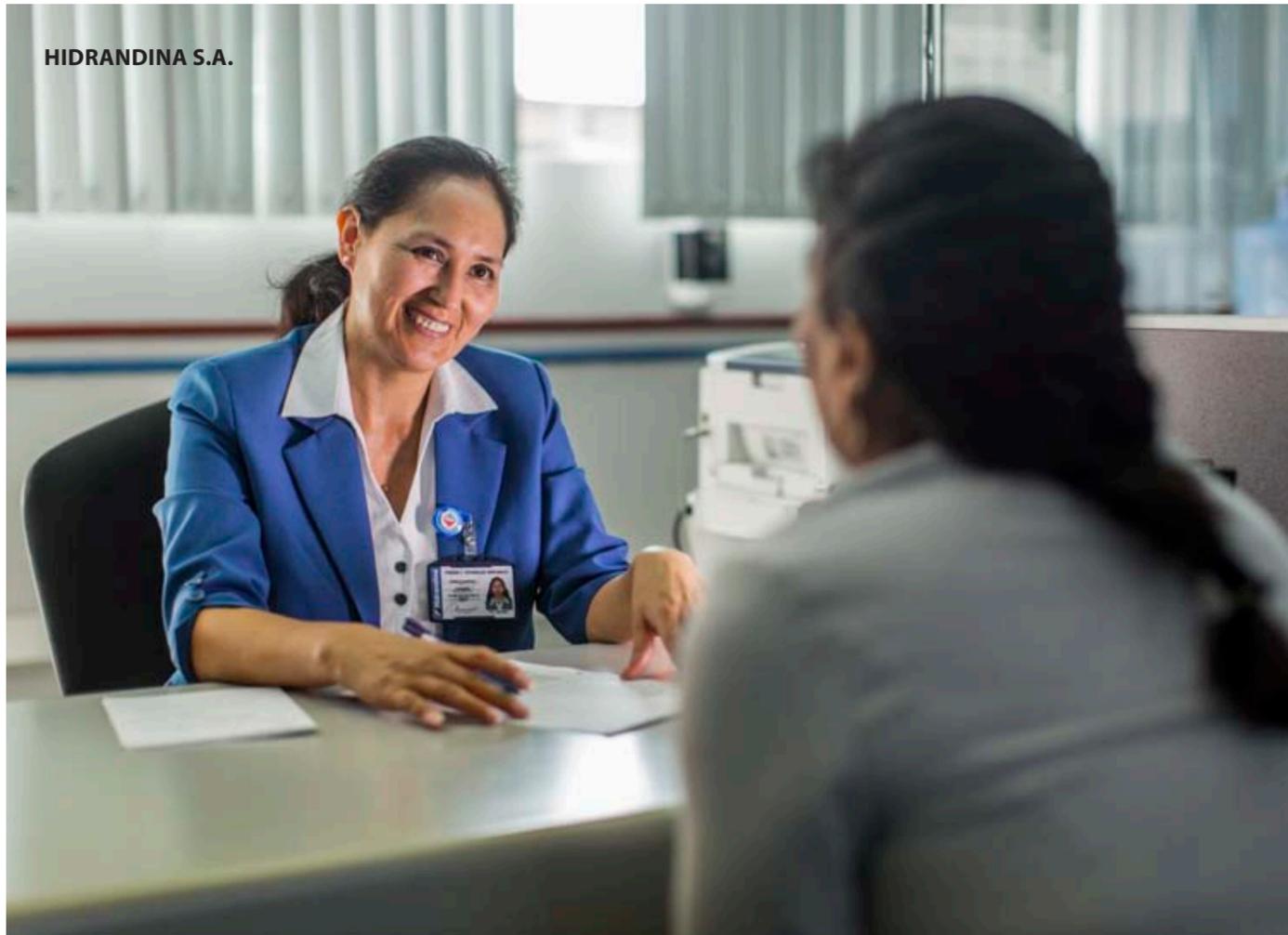




7.2.3 MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA SISTEMAS AISLADOS (MCSA)

LA LEY N.º 28832 CREÓ EL MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA SISTEMAS AISLADOS (MCSA) CUYO OBJETIVO ES FAVORECER EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS USUARIOS REGULADOS A TRAVÉS DE UNA ÚNICA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN. CON ESTE MECANISMO, SE BUSCA COMPENSAR LOS MAYORES COSTOS DERIVADOS DE LA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AISLADA ATENDIDOS A TRAVÉS DE DICHS SISTEMAS (ARTÍCULO N.º 30).

EN EL AÑO 2013, LA EMPRESA TRANSFIRIÓ UN TOTAL DE S/.10 935 718, DE LOS CUALES S/.3 740 487 FUE PARA EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y S/.5 961 040 PARA EL MINEM.



7.3

SERVICIO COMERCIAL

DESDE EL AÑO 2004, HIDRANDINA S.A. VIENE MEJORADO LA ATENCIÓN A SUS CLIENTES, COMO MUESTRA DE ESTE PROPÓSITO ES QUE LOS PERIODOS DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVOS SUMINISTROS Y RECONEXIONES DEL SERVICIO A CAUSA DE CORTES POR MOROSIDAD SE MANTIENEN POR DEBAJO DE LOS PLAZOS LÍMITES FIJADOS POR LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS (NTCSE).

Los reclamos registrados durante el año 2014 ascienden a 19 445, cifra que representa un incremento de 90.5% respecto al año anterior, donde se registró 10 208 reclamos. Este incremento se concentra en los reclamos por consumo de energía: i) Aplicación de la Regulación Tarifaria para el período 2013-2017, desde fines del año 2013; e ii) Campañas que realizó Osinergmin en los meses de mayo y junio, en las que incentivaba a los usuarios a que presenten sus reclamos a través de las distintas modalidades de recepción.

El promedio mensual de reclamos en el año 2014 fue de 1 620 con un índice de 257 reclamos por cada 10 mil clientes, y un promedio de 247 reclamos fundados por mes. El control efectivo y el análisis de inconsistencias antes del proceso de facturación, la inspección previa en los casos de reclamos por facturación de energía activa y el nuevo procedimiento para la atención de los reclamos por este motivo, son factores que vienen mejorando el índice.

AÑO	Nº RECLAMOS	RECLAMOS FUNDADOS	PROMEDIO POR MES	RECLAMOS FUNDADOS POR MES	Nº DE CLIENTES	ÍNDICES DE RECLAMOS X 10 MIL CLIENTES	RECLAMOS FUNDADOS X 10 MIL CLIENTES
2002	7440	4673	620	389	367,662	202.36	127.10
2003	3855	1704	321	142	378,330	101.90	45.04
2004	3675	1281	306	107	396,563	92.67	32.30
2005	3856	1347	321	112	411,438	93.72	32.74
2006	3471	1178	189	98	440,806	78.74	26.72
2007	2783	1034	232	86	460,304	60.46	22.46
2008	3717	1272	310	106	508,698	73.07	25.01
2009	4833	1561	403	130	538,724	89.71	28.98
2010	5647	1330	471	111	577,553	97.77	23.03
2011	6659	1533	555	128	618,174	107.72	24.80
2012	8791	1996	733	166	662,956	132.60	30.11
2013	10,208	2,120	851	177	712,341	143.30	29.76
2014	19,445	2,968	1,620	247	755,468	257.39	39.29

Consolidada la integración del sistema comercial, la atención de los requerimientos de los clientes se ejecuta inmediatamente gracias al trabajo coordinado entre el equipo técnico y comercial, que toman conocimiento de dichas solicitudes en línea y resuelven las necesidades del cliente oportunamente.

7.4 CLIENTES

COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO LA FILOSOFÍA DE HIDRANDINA S.A. ES LOGRAR Y MANTENER UN ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. EN CONSECUENCIA, LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL NO SOLO BUSCA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD, SINO TAMBIÉN BRINDAR UN SERVICIO DE EXCELENCIA AL MAYOR NÚMERO DE USUARIOS, TENIENDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA DE LA ELECTRICIDAD EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.



Al concluir el año 2014, Hidrandina S.A. alcanzó un total de 755 468 clientes atendidos, representando un crecimiento del 6.05 % (43 127 nuevos clientes) respecto al año 2013 (712 341 clientes).

La empresa cuenta con dos carteras de clientes: 1) clientes menores, compuesta por 751 722 clientes regulados, de los cuales el 92 % son residenciales, y, 2) clientes mayores, compuesta por 2946 clientes (7 clientes libres y 2939 regulados), habiendo ingresado 148 clientes durante el año 2014. Esta cartera consume el 49 % del volumen total de ventas. Los clientes libres son la Minera Poderosa (8 MW), Corporación Lindley (5 MW), Camposol (4.25 MW), Nyrstar Ancash (5 MW), Minera Lincuna (3 MW), Enersur SA. (4 MW) y Minera Tungsteno Málaga del Perú (0.7 MW).

Los clientes libres son aquellos que demandan una potencia superior a 2500 kW y aquellos clientes que facultativamente, encontrándose entre los 200 y 2500 kW, optan por una atención dentro del mercado libre. Las condiciones de precio para la energía contratada se negocian directamente entre el cliente y el proveedor.

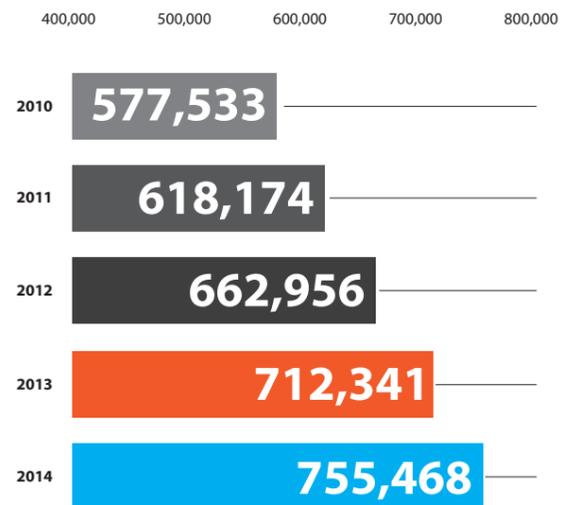
Los clientes regulados son aquellos cuya demanda de potencia no exceden los 200 kW y aquellos clientes cuyo consumo se establece entre los 200 y 2500 kW y optan por el mercado regulado. El precio que pagan por la energía (tarifa) es aprobado por la GART del Osinergmin.

EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR TIPO DE MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

El crecimiento de clientes se concentró en el sector residencial de baja tensión, con 40 327 nuevos clientes. Este sector concentra el 92.4 % de los clientes. La evolución de clientes por sectores de consumo es:

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	CRECIMIENTO 2014/2013
Mercado regulado	538,722	577,551	618,171	662,953	712,338	755,461	43,123
- Baja tensión	536,724	575,476	615,986	660,689	709,977	753,047	43,070
* Residencial	492,896	530,326	568,992	611,532	657,566	697,893	40,327
* No residencial	43,828	45,150	46,994	49,157	52,411	55,154	2,743
- Media tensión	1,982	2,058	2,169	2,249	2,350	2,403	53
- Alta tensión	16	17	16	15	11	11	0
Mercado libre	2	2	3	3	3	7	4
- Media tensión	1	1	2	2	2	6	4
- Alta tensión	1	1	1	1	1	1	0
Total	538,724	577,553	618,174	662,956	712,341	755,468	43,127 6.05%

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES



EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR UNIDADES DE NEGOCIO

El crecimiento alcanzado en el número de clientes atendidos por unidades de negocio, respecto al año 2013 es el siguiente:

VARIACIÓN (2014/2013)

	%	NUEVOS CLIENTES
Trujillo	5.2%	14 423
Chimbote	2.4%	3 125
Chepén	4.3%	3 562
Huaraz	7.3%	7 290
Cajamarca	12.0%	14 727
Total empresa	6.05%	43 127

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

UNIDAD DE NEGOCIO	2010	2011	2012	2013	2014	CRECIMIENTO 2014/2013
Trujillo	222,637	238,027	256,596	277,460	291,883	14,423
Chimbote	108,439	115,599	121,564	129,460	132,585	3,125
LL Noroeste	73,982	77,214	79,985	82,106	85,668	3,562
Huaraz	84,648	89,549	94,344	100,338	107,628	7,290
Cajamarca	87,847	97,785	110,467	122,977	137,704	14,727
Total	577,553	618,174	662,956	712,341	755,468	43,127



Al concluir el año 2014, las poblaciones atendidas por Hidrandina S.A. alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 91.45 %, es decir, 1.50 puntos porcentuales más que el obtenido el año anterior (89,95%).

Dicho incremento se debió a la aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos suministros, la atención a proyectos del programa Mi Vivienda, y la incorporación de clientes provenientes de proyectos de electrificación rural financiados por el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

No obstante, las variaciones son significativas según el área geográfica, ya que en las zonas andinas existen localidades que no tienen acceso a energía eléctrica. Ese sigue siendo uno de los más grandes retos de Hidrandina S.A.: llevar energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de su área de concesión (en coordinación con el Minem, los Gobiernos regionales y municipios).

7.5 COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

EL COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN ES LA MEDIDA QUE INDICA EL PORCENTAJE DE HABITANTES QUE TIENEN ACCESO REGULAR A LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN UNA DETERMINADA ÁREA.



Programa Fondo de Inclusión Social Energético - FISE.

7.6 VENTA DE ENERGÍA

POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

La energía vendida por la empresa en el año 2014 fue de 1 747.0 GWh, de los cuales 1 633.3 GWh (93.5 %) se vendieron a clientes del mercado regulado y 113.7 GWh (6.5 %) a clientes del mercado libre.

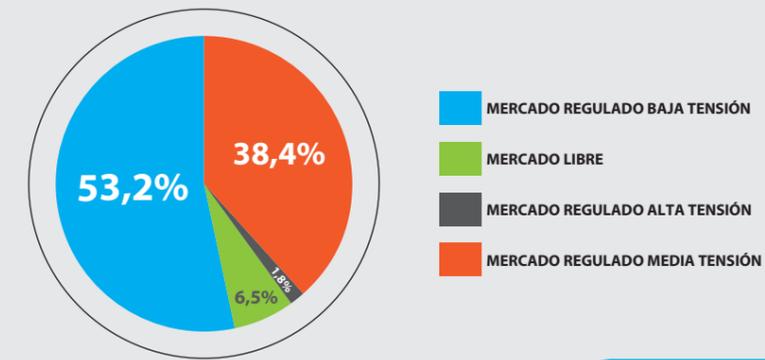
La energía vendida tuvo un incremento de 5.8 % o 95.9 GWh respecto al año 2013, donde se vendió un total de 1 651.1 GWh, lo cual se explica por el mayor consumo de nuestros clientes del mercado regulado que consumieron 53.9 GWh más, principalmente en el sector de baja tensión (4.0 % o 35.6 GWh más), concentrando este incremento en el sector domiciliario (18.8 GWh más). Los clientes regulados en media tensión aumentaron su consumo en 1.3% (8.8 GWh), correspondiendo a los sectores minero, pesquero, agroindustrial y comercial. Los clientes libres incrementaron su consumo en 42.0 GWh principalmente en media tensión (35.2 GWh más).

La evolución de la energía vendida por mercado y nivel de tensión en los últimos diez años es la siguiente:

VENTA DE ENERGÍA POR MERCADOS (EN MWh)

MERCADO / SEGMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	VARIACIÓN 2014/2013
Mercado libre	36,483	45,345	58,983	71,674	113,675	58.6%
Mercado regulado	1,286,288	1,421,843	1,520,859	1,579,424	1,633,318	3.4%
- Alta tensión	47,560	49,372	51,158	22,668	32,184	42.0%
- Media tensión	501,578	581,235	611,237	662,818	671,601	1.3%
- Baja tensión	737,150	791,236	858,464	893,938	929,534	4.0%
* Domiciliario	490,457	531,377	579,023	593,655	612,472	3.2%
* No domiciliario	180,231	191,601	188,238	221,318	233,316	5.4%
* Alumbrado público	66,462	68,258	72,920	78,966	83,745	6.1%
Total	1,322,771	1,467,188	1,579,843	1,651,099	1,746,994	5.8%

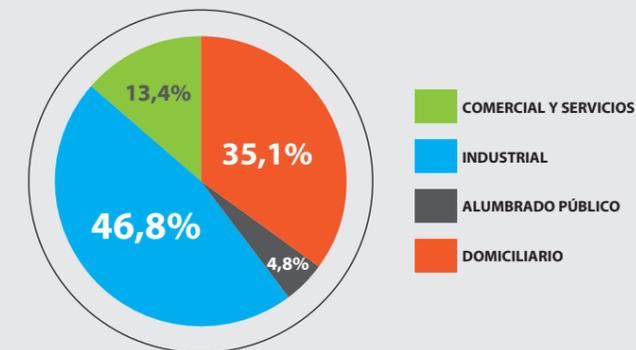
VENTA DE ENERGÍA - AÑO 2014 - EN MWh



POR SECTORES ECONÓMICOS

La venta de energía por sectores económicos se concentró en el sector industrial con el 46.8 % del total. El sector domiciliario o residencial representó el 35.1 % de las ventas, en tanto que un 13.4 % se vendió a clientes del sector comercial y de servicios y un 4.8 % corresponde al servicio de alumbrado público.

VENTA DE ENERGÍA - 2014 POR SECTORES ECONÓMICOS



SECTOR ECONÓMICO	2010	2011	2012	2013	2014	PARTICIPAC %
Industrial	585,621	675,952	721,179	757,160	817,460	46.8%
Comercial y Servicios	181,963	195,003	206,721	221,318	233,316	13.4%
Domiciliario	489,123	527,975	579,023	593,655	612,472	35.1%
Alumbrado público	66,063	68,258	72,920	78,966	83,745	4.8%
Total	1,322,771	1,467,188	1,579,843	1,651,099	1,746,994	100.0%

7.7 PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

A) PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Como empresa distribuidora, Hidrandina S.A. adquiere la mayor parte de la energía eléctrica que comercializa a empresas generadoras. También produce una pequeña parte en sus once (11) centrales de generación hidráulica y grupos electrógenos de respaldo. Actualmente, las centrales térmicas de Cajamarca, Cajabamba y Tortugas se encuentran en plan de cierre.

La producción propia de energía en el año 2014 fue de 42.86 GWh, 20.8 % mayor que la energía producida

el año anterior (35.47 GWh), debido principalmente al reinicio de la operación del grupo n.º 2 de la central hidráulica María Jiray (Huari), la operación de ambos grupos de la central hidráulica Tarabamba y la operación de la central hidráulica Pacarenca (paralizada desde el año 2009) desde marzo del 2014, lo que significó dejar de comprar energía al sistema abastecido por la central hidráulica Gorgor de Adinelsa.

Del volumen total de energía, el 97.5 % se obtuvo por generación hidráulica y solo el 2.5 % por generación térmica.



PRODUCCIÓN PROPIA (MWh)

ITEM	CENTRAL ELÉCTRICA	TIPO	2010	2011	2012	2013	2014	VAR % [2014/2013]
1	Tarabamba	Hidráulica	4,274	4,579	4,874	3,248	5,327	64.0%
2	Yamobamba	Hidráulica	2,306	2,506	2,458	36	-	-
3	Pacarenca	Hidráulica	-	-	-	-	2,360	100.0%
4	María Jiray	Hidráulica	10,311	11,751	5,207	4,268	14,764	245.9%
5	Pomabamba	Hidráulica	6,169	5,879	5,070	5,436	2,128	-60.9%
6	Chicche	Hidráulica	2,522	2,729	2,659	1,558	2,787	78.9%
7	Cantange	Hidráulica	8,951	10,198	6,773	8,639	5,496	-36.4%
8	Huayunga	Hidráulica	2,220	2,207	2,936	2,484	2,616	5.3%
9	Paucamarca	Hidráulica	2,483	2,516	2,574	2,563	2,504	-2.3%
10	Shipilco	Hidráulica	2,838	3,370	582	3,348	2,748	-17.9%
11	Catilluc	Hidráulica	368	420	417	468	1,057	125.8%
12	Huaychaca	Hidráulica	-	-	-	-	-	-
Sub total - hidráulica			42,442	46,155	33,549	32,048	41,787	30.4%

ITEM	CENTRAL ELÉCTRICA	TIPO	2010	2011	2012	2013	2014	VAR % [2014/2013]
1	Cajamarca	Térmica	0	0	0	0	0	0.0%
2	Cajabamba	Térmica	0	0	0	0	0	0.0%
3	Tortugas	Térmica	128	108	0	0	0	-
4	Pacasmayo	Grupo electrógeno	0	0	0	185	0	-
5	Pacarenca (*)	Grupo electrógeno	785	1,011	1,080	1,098	189	-82.8%
6	Huari (*)	Grupo electrógeno	518	253	0	0	0	-
7	Huaraz (*)	Grupo electrógeno	77	161	377	2,143	334	-84.4%
8	Caraz (**)	Grupo electrógeno	0	0	966	0	551	100.0%
Sub total - térmica			1,508	1,533	2,423	3,426	1,074	-68.7%
Total			43,950	47,688	35,972	35,474	42,861	20.8%

* Centrales térmicas stand by, cuentan con grupos móviles, refuerzan la paralización de Pacarenca y en horas punta la demanda de Huari y Huaraz.

** Contrato para producir generación propia en Caraz, para cubrir déficit energético del Callejón de Huaylas.



B) COMPRA DE ENERGÍA

Durante el año 2014, Hidrandina S.A. compró 1 961.9 GWh a empresas generadoras, incrementando en 5.96 % o 110.4 GWh el volumen de compra respecto al año 2013 (1 851.5 GWh), a consecuencia del mayor consumo. La evolución de la compra de energía en durante los últimos años fue la siguiente:

COMPRA DE ENERGÍA EN MWh

GENERADOR MERCADO	2010	2011	2012	2013	% PARTICIP.	2014	% PARTICIP.
Licit. 1 - M. Regulado	668,847	790,724	876,336	947,593	51.2%	993,158	50.6%
Licit. 2 - M. Regulado	785,228	828,219	878,085	893,040	48.2%	961,022	49.0%
Otros - M. Regulado	14,665	12,218	10,721	10,867	0.6%	7,672	0.4%
Total compra (MWh)	1,468,740	1,631,161	1,765,142	1,851,501	100.0%	1,961,851	100.0%

La licitación 1 corresponde principalmente a la compra en los puntos ubicados en las subestaciones Chimbote 1, Huallanca, Guadalupe, Huaraz Oeste y Cajamarca Norte. La licitación 2 contempla la compra en los puntos de las subestaciones Trujillo Norte y Paramonga Nueva. También se realizó compra al mercado libre en las subestaciones de Cajamarca Norte y Huallanca.

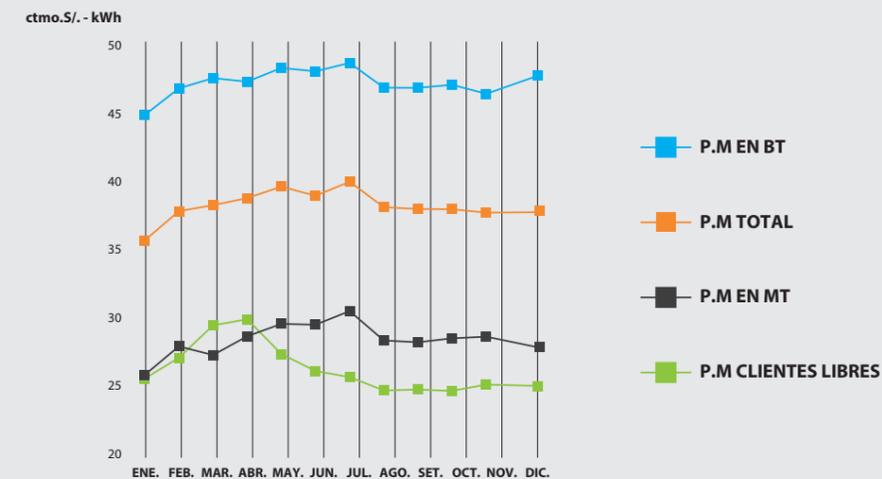


7.8 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

El precio medio de venta en el año 2014 fue de 38.00 céntimos de nuevo sol por kWh, lo que representa un incremento de 14.7 % respecto al promedio alcanzado en el año 2013 (33.14 céntimos de nuevo sol por kWh). Su evolución por sectores fue la siguiente:

VENTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	2014
Tarifa Media MT (ctmo.S./-kWh)	25.58	27.68	27.04	28.42	29.33	29.27	30.27	28.11	27.98	28.27	28.39	27.68	28.13
Tarifa Media BT (ctmo.S./-kWh)	44.67	46.63	47.38	47.12	48.13	47.88	48.50	46.68	46.67	46.89	46.23	46.99	46.98
Tarifa Media C. libres (ctmo.S./-kWh)	25.31	26.84	29.22	29.67	27.12	25.87	25.42	24.44	24.50	24.41	24.87	24.73	25.72
Tarifa Media Total (ctmo.S./-kWh)	35.46	37.61	38.05	38.57	39.41	38.74	39.77	37.90	37.77	37.75	37.50	37.65	38.00

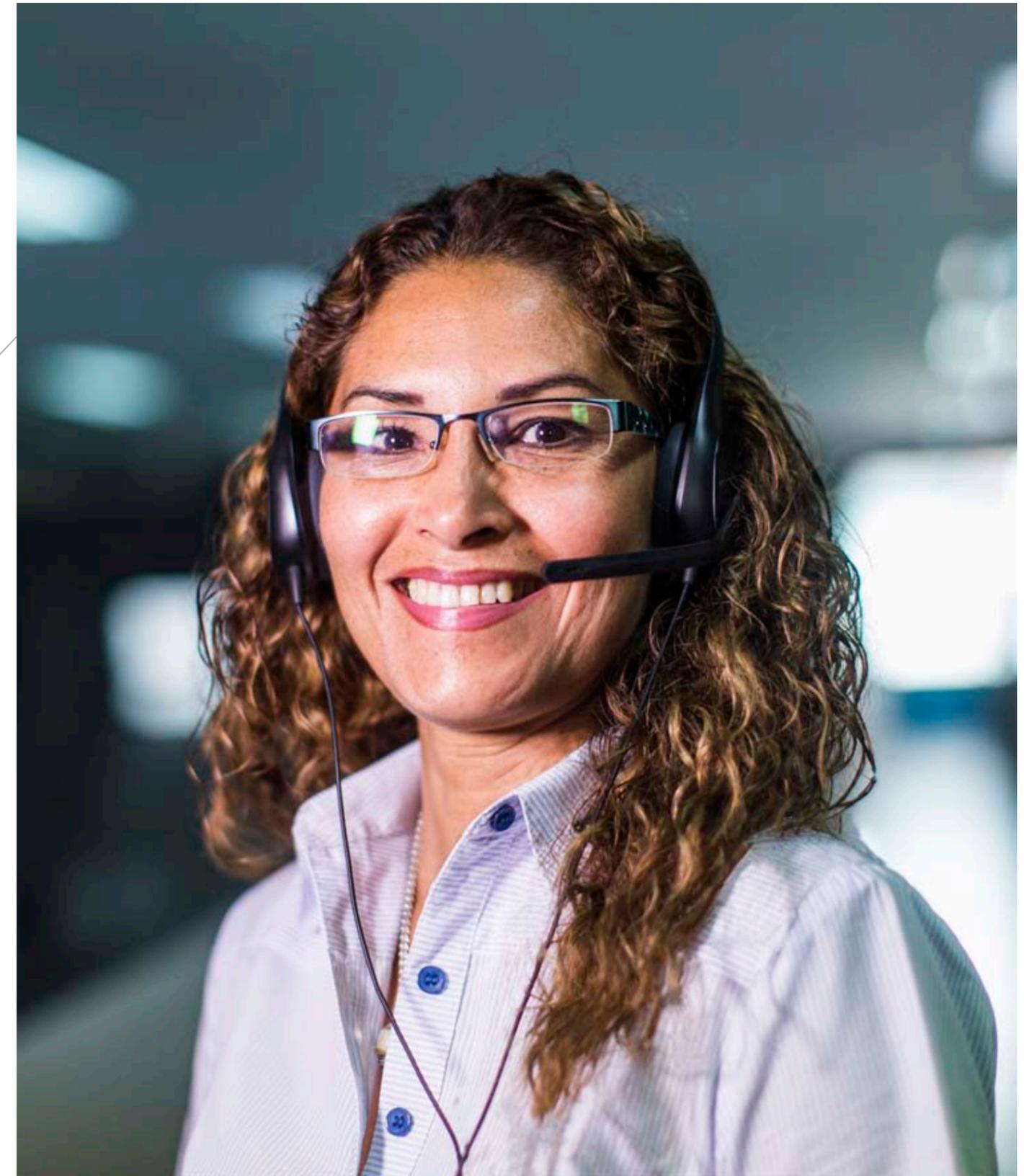
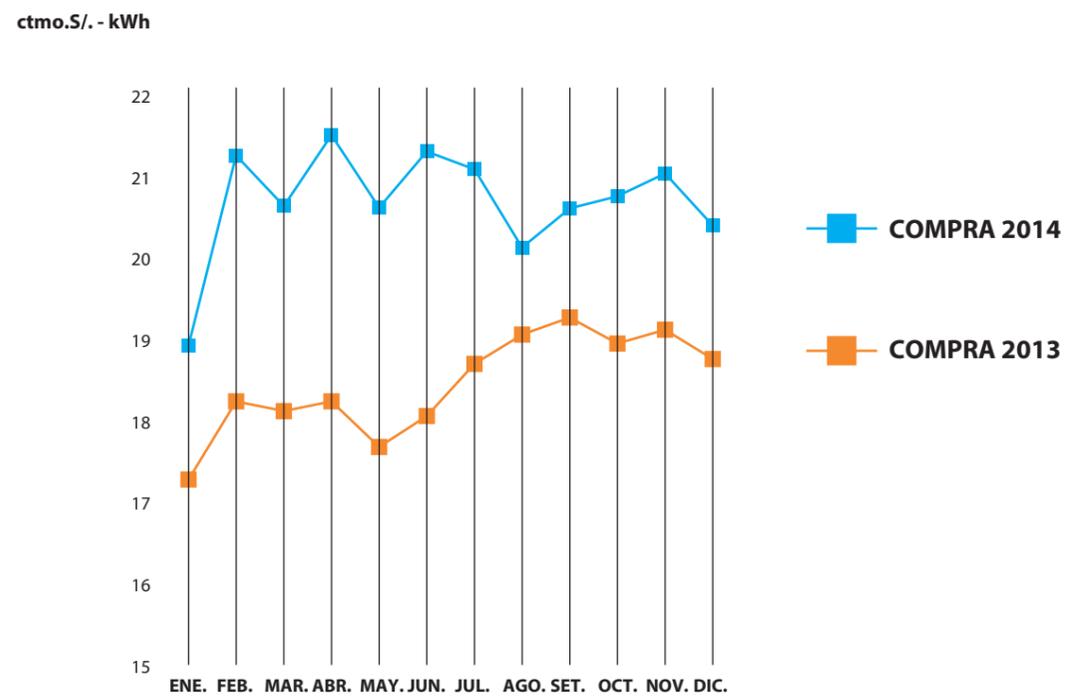
PRECIO MEDIO DE VENTA 2014



El precio medio de compra fue de 20.65 céntimos de nuevo sol por kWh, incrementándose en 12.1 % con respecto al obtenido en el año 2013 (18.43 céntimos de nuevo sol por kWh). El incremento de precios en barra y el comportamiento de la demanda, respecto a la máxima demanda del SEIN, explican dicho aumento. Su evolución mensual en los dos últimos años es la siguiente:

COMPRA 2014 / 2013	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Precio medio 2014 (ctmo.S./- kWh)	18.90	21.23	20.61	21.48	20.59	21.28	21.06	20.10	20.58	20.73	21.01	20.37	20.65
Precio medio 2013 (ctmo.S./- kWh)	17.25	18.21	18.09	18.21	17.65	18.03	18.67	19.03	19.24	18.92	19.09	18.73	18.43

PRECIO MEDIO DE COMPRA 2013 - 2014



GESTIÓN Administrativa



Trabajadores de Sede Trujillo.

Capítulo

08

8.1 RECURSOS HUMANOS

EN EL AÑO 2014, LA GESTIÓN DE LA EMPRESA ESTUVO ORIENTADA A IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS COLABORADORES, REFORZANDO LAS CAPACIDADES NECESARIAS PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO Y COMPETITIVIDAD CONCORDANTE CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN.

POR OTRO LADO, LA RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES SE HA MANTENIDO DE FORMA ARMONIOSA, HABIÉNDOSE SOLUCIONADO LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN TRATO DIRECTO Y CON EL PROFESIONALISMO DE AMBAS PARTES.

FUERZA LABORAL

La fuerza laboral estuvo conformada por 597 colaboradores, quienes desempeñan sus labores en el ámbito de nuestra concesión, incluyendo al personal reincorporado provisionalmente por medida cautelar (222).

La evolución del personal del año 2013 al 2014, considerando en ambos periodos al personal de la Sede Corporativa, ha sido la siguiente:

FUERZA LABORAL	2013	2014
Estables	303	320
Contratos a plazo fijo	13	15
Medida Cautelar	72	222
Intermediación Laboral	52	40
Total	440	597



COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL

En el año 2014, el 47 % de la fuerza laboral (281 colaboradores) se encargó de actividades relacionadas con la operatividad de las instalaciones y los sistemas eléctricos de distribución de la empresa; el 36 % (212 colaboradores) se dedicó a la gestión de comercialización de energía eléctrica; el 13 % (78 colaboradores) realizó actividades administrativas; y el 5 % (26 colaboradores) se dedicó al desarrollo de actividades en las centrales de generación de la empresa y el sistema de transmisión eléctrica.

La composición de la fuerza laboral por actividades fue la siguiente:

ACTIVIDAD	2013	2014	% Partic.
Administración	64	78	13%
Comercialización	176	212	36%
Distribución	183	281	47%
Generación	6	11	2%
Transmisión	11	15	3%
Total	440	597	100%



CAPACITACIÓN

Durante el año 2014 se realizó un total de 29.028 horas hombre de formación superando en 25.3 % a las 23 175 horas ejecutadas el año 2013, consiguiendo que un 95 % de colaboradores hayan participado en al menos una acción formativa.

Esta formación, producto de las necesidades detectadas en la evaluación de desempeño, se orientó a reforzar los siguientes programas:

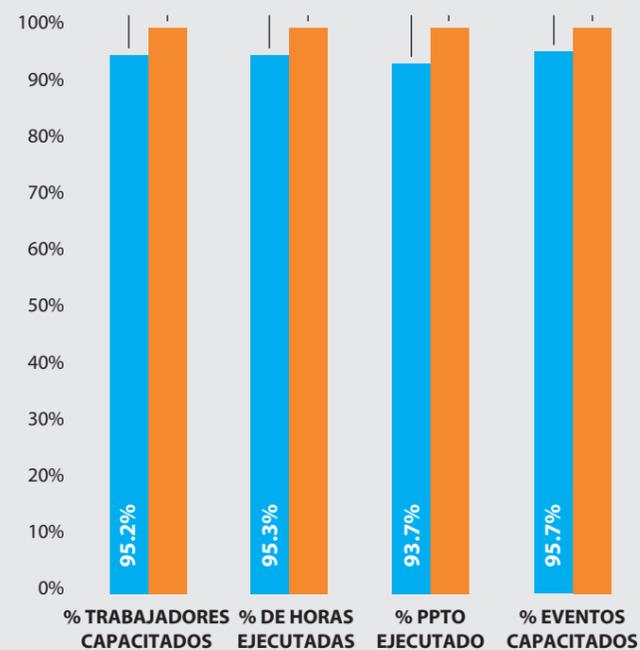
PROGRAMAS	% DE HORAS	% DE INVERSIÓN
Desarrollo de Competencias Técnicas	40%	64%
Cursos de desarrollo personal o mejora de competencias y valores.	19%	14%
Curso de reforzamiento en Seguridad	41%	22%
Total	100%	100%

HIDRANDINA S.A.

Respecto al cumplimiento de los objetivos del programa de capacitación se obtuvieron los siguientes resultados:

Nro. De trabajadores capacitados	530
Nro. De trabajadores	557
% Trabajadores capacitados	95.2%
Nro. De horas ejecutadas	29,028
Nro. De horas meta	30,456
% De horas ejecutadas	95.3%
Monto ejecutado acumulado (s/.)	614,950
Monto presupuestado	656,616
% Ppto ejecutado	93.7%
Nro. De eventos ejecutados	88
Nro. De eventos programados	92
% Eventos capacitados	95.7%

EJECUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN A DICIEMBRE DE 2014



CLIMA LABORAL

La medición del clima laboral arrojó como resultado un 54.95 % de satisfacción de los colaboradores, y se llevó a cabo mediante el Cuestionario de escala de clima top two boxes, cuyos resultados permitieron gestionar programas para la motivación y el desarrollo del personal.

Para lograr una mejor integración del colaborador con la empresa, se realizaron una serie de actividades, entre las que destacaron las siguientes: ejecución del Programa de Fortalecimiento de Valores Organizacionales; realización de la I Feria Expo Servicios Hidrandina S.A.; organización de la I Olimpiada Interna, en la que se difundió los valores y colores organizacionales; e implementación del comedor en la Sede Regional y el Patio Norte.

Para mejorar los factores de liderazgo y comunicación, se realizaron programas de mejora de competencias con instituciones de prestigio, los cuales estuvieron dirigidos a unos 250 trabajadores.



Trabajadores de la Unidad de Negocios Huaraz.

SERVICIO MÉDICO

En el año 2014, se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de salida de colaboradores, así como también los exámenes médicos ocupacionales periódicos, los mismos que se ejecutaron conforme al Plan Anual de Salud Ocupacional, tomando en cuenta los perfiles de cada puesto de trabajo, los riesgos presentes y los antecedentes de los exámenes ocupacionales del año 2013. Esto ha permitido garantizar el seguimiento preventivo y oportuno, además de una adecuada vigilancia, de la salud de nuestros colaboradores.

Con los resultados obtenidos en los exámenes médicos ocupacionales, nos apoyamos para desarrollar los siguientes programas de prevención en el cuidado de la salud:

- > Programa de Reforma de Vida Sana, el cual contó con actividades preventivo promocionales para incentivar al trabajador a la adopción de estilos de vida más saludables (dieta saludable, actividad física, abandono de hábitos nocivos, estrés, autoestima, valores, etc.).
- > Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, con charlas de orientación y concientización para que los propios colaboradores, comprometidos con su salud, cumplan con las recomendaciones brindadas sobre prevención y cumplimiento del tratamiento médico.

Por otro lado, se realizaron las siguientes campañas médicas: detección de cáncer de piel; inmunización contra el virus de la influenza; campañas antiestrés; campañas de nutrición; campañas odontológicas; entre otras.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las labores de responsabilidad social se desarrollaron para beneficiar a instituciones educativas regulares, centros poblados y asentamientos humanos en el área de concesión de la empresa, llegando de manera especial a niños con enfermedades terminales y a los hijos de las rondas campesinas.

Adicionalmente, se desarrollaron talleres y charlas informativas relacionadas al uso eficiente de la energía y la seguridad en las instalaciones eléctricas.

Hidrandina dentro de su concesión, realizó el Concurso de Dibujo y Pintura denominado "Iluminando tu Navidad" contando con la participación de más de 150 estudiantes con habilidades diferentes de los Centros Educativos de Básica Especial, cuyo objetivo principal fue de incentivar en los niños la creatividad artística y la vocación para la pintura.



8.2 TECNOLOGÍA

DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

8.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA BIOMÉTRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA

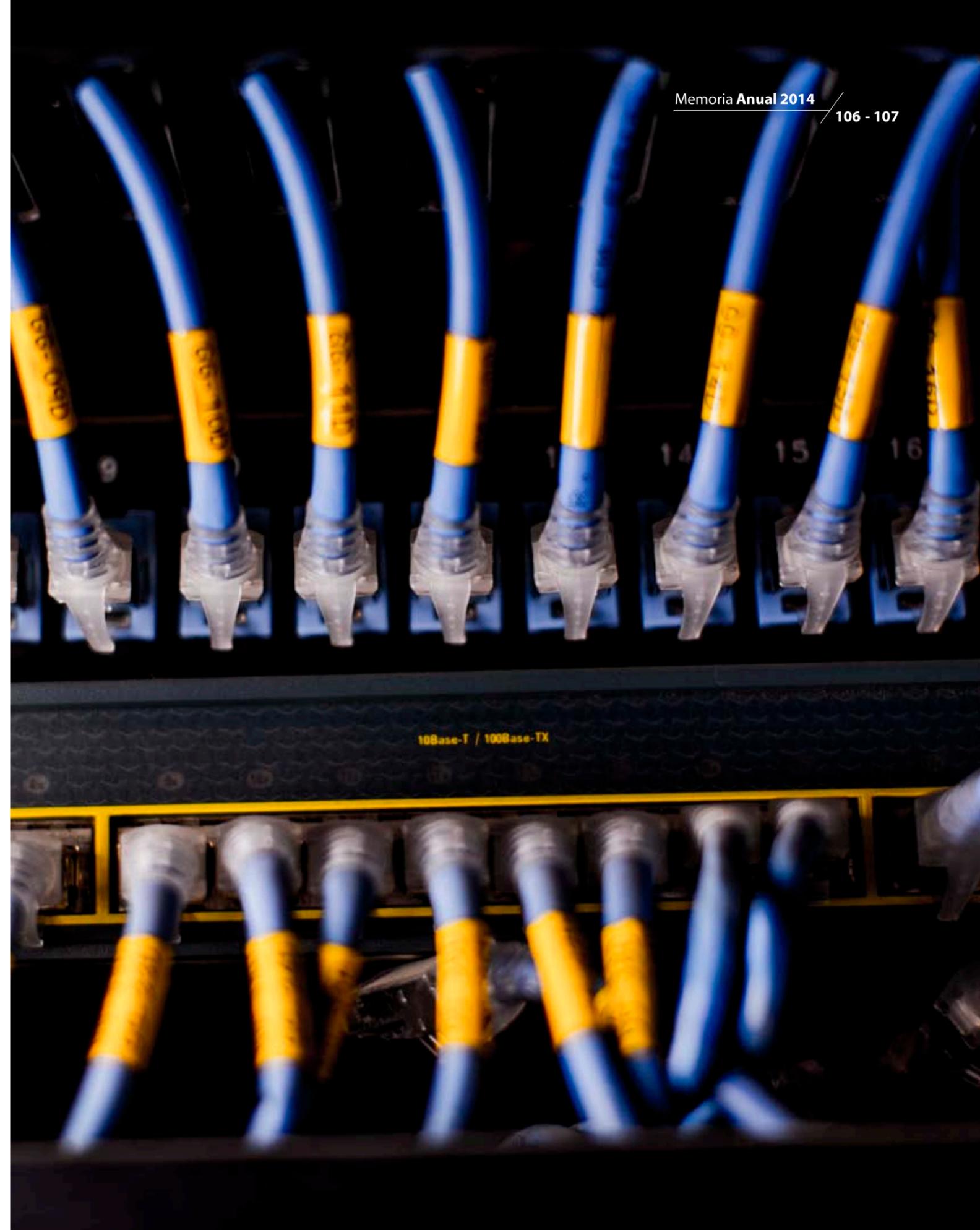
En febrero de 2014, se implementó un sistema biométrico de control de asistencia a través de la identificación por huella digital y/o tarjeta de proximidad, reemplazando al sistema de marcación por reloj mediante tarjetas magnéticas y/o libros de asistencia. Esto ha permitido mejorar el control de las asistencias, incrementar la seguridad de la información de marcaciones y obtener una mayor productividad de la gestión de recursos humanos, al reducirse los procesos manuales.

El monto de inversión ascendió a S/.58 218 y la implementación del sistema estuvo a cargo de la empresa XDIEZ Ingenieros S.A.

8.2.2 IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE ECOEFICIENCIA

En mayo de 2014, se culminó y puso en marcha el Módulo de Gestión de Ecoeficiencia, el cual permite el registro y control de parámetros de ecoeficiencia (energía, agua potable, papel, combustible y segregación de residuos), los cuales son monitoreados como parte de la gestión ambiental de la empresa, y se aplica a nivel de todas sus unidades de negocio. Esta aplicación reduce los tiempos de registro y brinda mayor disponibilidad de la información mediante reportes y gráficas de consumo, los cuales son utilizados para el control interno y para los reportes al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Esta herramienta ha sido desarrollada por propio personal del área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), siendo el importe estimado de la inversión de S/.18 300.



8.2.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA MESA DE SERVICIO TIC

En julio de 2014, se puso en funcionamiento la Mesa de Servicio TIC, a través de la aplicación Aranda Service Desk, herramienta que permite mejorar la gestión y atención de los requerimientos e incidentes presentados en la operación de la infraestructura y servicios de TIC, reportados por usuarios de la Sede Trujillo y las unidades de negocio.

La implementación de esta herramienta busca mejorar la atención y satisfacción de los usuarios internos y externos, en base al análisis de la información de categorías de incidentes críticos, su tiempo de atención, la adopción de medidas correctivas, y la mejora de los procedimientos de atención.

El monto de inversión ascendió a US\$6 442.85 y la ejecución de la implementación estuvo a cargo de la empresa Bafing S.A.C.



8.2.4 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA

En setiembre de 2014, se realizó la actualización del sistema de videoconferencia existente a uno multipunto, incluyendo un sistema de videoconferencia móvil, lo que permite una coordinación más efectiva, un uso más eficiente de los recursos y la reducción de gastos de viáticos en las unidades de negocio de Trujillo, Chimbote y Cajamarca. Los beneficios de esta actualización se concentran en el aumento de la eficiencia, el incremento del impacto en las reuniones, la mejor coordinación entre trabajadores ubicados en las distintas sedes, y la aceleración en la toma de decisiones, al efectuarse el trato directo entre los interesados.

El monto de inversión ascendió a S/.103 830 y la ejecución de la actualización estuvo a cargo de la empresa Coatel S.A.

8.2.6 AMPLIACIÓN DEL ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO DE INTERNET

En octubre de 2014, se amplió el ancho de banda del servicio de Internet, de 2 Mbps a 10 Mbps, permitiendo mejorar la performance de las comunicaciones en cuanto a transferencias de información con diferentes entidades (Fonafe, Osinergmin, COES), transferencias bancarias y conexiones remotas de empresas contratistas hacia nuestra red de datos. Actualmente, el servicio de Internet es de 10 Mbps a través de la empresa Claro y el costo mensual es de US\$ 2860.

8.2.5 IMPLEMENTACIÓN DEL AMPLIFICADOR DE SEÑAL CELULAR

En setiembre de 2014, se implementó en la Sede Regional equipos amplificadores de señal celular con cobertura para Telefónica y Claro. La implementación de estos amplificadores mejoró la recepción y emisión de la señal de los celulares en el edificio nuevo, dado que por la robustez de su edificación, atenuaba la señal, ocasionando problemas en la comunicación del personal de estas áreas de trabajo.

El monto de la inversión ascendió a US\$4 124 y la ejecución estuvo a cargo de la empresa TCC S.A.

8.2.7 PROYECTO PILOTO DE INSPECCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN USANDO DRONES

En el marco de la optimización de procesos a través del uso de las tecnologías de información y comunicaciones, en diciembre de 2014, se efectuó la prueba del proyecto Colibri-3, la cual consiste en la utilización de drones en tareas de inspección predictiva de las líneas de transmisión. Con esta prueba, se validó el rendimiento y eficacia de estos equipos en la optimización de las inspecciones.

Con la ejecución del proyecto definitivo, se obtendrá mejoras en el rendimiento de las inspecciones, un menor riesgo para el personal en las tareas de inspección y la mejora sustancial en la planificación del mantenimiento preventivo debido a las ventajas siguientes: inspección en zonas de difícil acceso, la mejora de la capacidad de análisis y la toma de decisión, al contar con información completa y detallada (fotos y videos) del estado de la estructura eléctrica. El monto de esta primera prueba ascendió a S/.7 700 y su ejecución estuvo a cargo de la empresa Avdrone S.A.C.





8.2.8 IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS

Sistema de Gestión Comercial Optimus NGC

Durante el año 2014, se desarrollaron e implementaron nuevos módulos para el sistema Optimus NGC, estos fueron:

- › Implementación del módulo de costos.
- › Implementación del módulo de transacciones comerciales para el registro y control de pago de facturas por compra de energía.
- › Toma de lectura en línea.
- › Inspección por reclamos en línea.
- › Automatización de generación y envío de padrones de lectura.
- › Implementación de reportes de gestión y control requeridos por los entes reguladores.

Asimismo, se continuó con la implementación de interconexiones para la cobranza en línea con entidades financieras, como Banco Falabella y Scotiabank, y entidades de recaudación, como Infocell Perú.

Las implementaciones efectuadas, y puestas en producción de los nuevos módulos e interconexiones del sistema comercial, han permitido ampliar las funcionalidades de dicho sistema y cubrir las nuevas exigencias de la normatividad emitida en el año 2014.

ESTADOS FINANCIEROS Auditados

Capítulo

09

9.1 CARTA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Al accionista y directores de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – Hidrandina S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – Hidrandina S.A. (una compañía peruana, subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

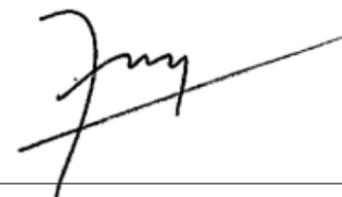
Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – Hidrandina S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
23 de febrero de 2015
Refrendado por:



Antonio Sánchez
C.P.C.C. Matrícula N°26604

9.2 ESTADO

DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

	NOTAS	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	14,602	21,143
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	91,355	86,542
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29(b)	8,310	4,840
Otras cuentas por cobrar	6	10,654	26,462
Existencias, neto	7	11,332	9,678
Gastos contratados por anticipado	8	3,718	3,596
Total activo corriente		139,971	152,261
Activos financieros disponibles para la venta	9	4,445	4,783
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,225,911	1,150,630
Activos intangibles, neto	11	2,902	3,865
Gastos pagados por anticipado	8	25	220
Total activo no corriente		1,233,283	1,159,498
Total activo		1,373,254	1,311,759

	NOTAS	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	73,181	66,727
Cuentas por pagar comerciales	13	87,042	104,848
Otras cuentas por pagar	14	55,902	42,439
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	8,709	6,060
Otras provisiones	15	8,125	6,898
Provisión por beneficios a los empleados	16	8,213	5,982
Ingresos diferidos	17	20,185	18,893
Total pasivo corriente		261,357	251,847
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	6,391	2,955
Otras cuentas por pagar	14	65	61
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	18(a)	29,953	38,131
Provisión por beneficios a los empleados	16	3,825	4,031
Ingresos diferidos	17	79,834	84,938
Total pasivo no corriente		120,068	130,116
Total pasivo		381,425	381,963
Patrimonio neto			
	19		
Capital emitido		678,278	678,278
Capital adicional		227,130	199,337
Reserva legal		20,897	17,423
Resultados acumulados		65,801	34,738
Otras reservas		(277)	20
Total patrimonio neto		991,829	929,796
Total pasivo y patrimonio neto		1,373,254	1,311,759

9.3 ESTADO

DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	NOTA	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos operativos			
Ingresos de actividades ordinarias	20	712,851	601,800
Costo del servicio de actividades ordinarias	21	(574,916)	(497,762)
Utilidad bruta		137,935	104,038
Gastos operativos			
Gastos de administración	22	(36,514)	(36,532)
Gastos de ventas	23	(29,554)	(26,357)
Otros ingresos	25	18,938	17,784
Otros gastos	26	(2,760)	(1,475)
		(49,890)	(46,580)
Utilidad operativa		88,045	57,458
Ingresos financieros			
Ingresos financieros	27	2,900	2,383
Gastos financieros			
Gastos financieros	28	(3,835)	(8,141)
Diferencia en cambio, neta			
Diferencia en cambio, neta	35	(425)	(836)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		86,685	50,864
Gasto por impuesto a las ganancias	18(c)	(20,884)	(16,126)
Utilidad neta		65,801	34,738
Otros resultados integrales			
Fluctuación de valor en inversiones disponibles para la venta	9(e)	(338)	(5,239)
Impuesto a las ganancias diferido relacionado con otros resultados integrales		101	1,572
Pérdida neta en inversiones disponibles para la venta		-	4,046

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a las ganancias diferido relacionado con otros resultados integrales		-	(1,214)
Otros		(60)	56
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		(297)	(779)
Total resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		65,504	33,959
Utilidad neta por acción básica			
Utilidad neta por acción básica	30	0.09701	0.05121
Utilidad neta por acción diluida			
Utilidad neta por acción diluida	30	0.07478	0.03992

9.4 ESTADO

DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

	CAPITAL EMITIDO S/.(000)	CAPITAL ADICIONAL S/.(000)	RESERVA LEGAL S/.(000)	RESULTADOS ACUMULADOS S/.(000)	OTRAS RESERVAS S/.(000)	TOTAL PATRIMONIO NETO S/.(000)
Saldos al 1 de enero del 2013	678,278	184,006	17,339	841	799	881,263
Utilidad neta	-	-	-	34,738	-	34,738
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(3,667)	(3,667)
Transferencia a resultados integrales por el deterioro de inversiones disponibles para la venta, ver nota 9 (f)	-	-	-	-	2,832	2,832
Total resultados integrales	-	-	-	34,738	(835)	33,903
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	15,331	-	-	-	15,331
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(757)	-	(757)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	84	(84)	-	-
Otros	-	-	-	-	56	56
Saldo al 31 de diciembre de 2013	678,278	199,337	17,423	34,738	20	929,796
Utilidad neta	-	-	-	65,801	-	65,801
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(237)	(237)
Total resultados integrales	-	-	-	65,801	(237)	65,564

	CAPITAL EMITIDO S/.(000)	CAPITAL ADICIONAL S/.(000)	RESERVA LEGAL S/.(000)	RESULTADOS ACUMULADOS S/.(000)	OTRAS RESERVAS S/.(000)	TOTAL PATRIMONIO NETO S/.(000)
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	27,793	-	-	-	27,793
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(31,264)	-	(31,264)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	3,474	(3,474)	-	-
Otros	-	-	-	-	(60)	(60)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	678,278	227,130	20,897	65,801	(277)	991,829

9.5 ESTADO

DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	703,452	582,999
Otros cobros relativos a la actividad	37,541	13,976
Intereses cobrados	2,585	2,383
Pago a proveedores	(554,752)	(445,305)
Pago de tributos	(8,627)	(4,145)
Pago de impuesto a las ganancias	(21,377)	(26,173)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(32,593)	(31,712)
Intereses pagados	(3,564)	(3,397)
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	122,665	88,626
Actividades de inversión		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(107,045)	(98,077)
Pago por compra de activos intangibles	-	(140)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	983
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(107,045)	(97,234)
Actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	33,869	-
Ingreso por préstamos bancarios	86,734	104,907
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(31,220)	(15,788)
Pago de préstamos bancarios	(80,280)	(78,241)
Aporte de capital	-	12,091
Pago de dividendos	(31,264)	(757)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(22,161)	22,212
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(6,541)	13,604
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	21,143	7,539
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	14,602	21,143
Transacciones que no representan flujos de efectivo		
Propiedades, planta y equipo recibidos como aporte capital	27,793	3,240

CUMPLIMIENTO DEL PLAN Estratégico 2013-2017



Capítulo

10

AL CIERRE DEL AÑO 2014, HIDRANDINA S.A. MUESTRA UN GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL 98.52 % EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2017, CONFORME SE MUESTRA EN EL CUADRO N.º 1.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CUMPLIMIENTO AL 31. 12. 2014 %
F1: MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	97.06
F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA	100.00
F1.2 INCREMENTAR LOS INGRESOS Y OPTIMIZAR LOS COSTOS	94.13
C1: CREAR VALOR SOCIAL	97.00
C1.1 FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL MEDIO AMBIENTE	100.00
C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL, USO PRODUCTIVO DE LA ELECTRICIDAD Y ENERGIAS RENOVABLES	94.00
C2: MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	100.00
C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	100.00
C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100.00
P1 MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	100.00
P1.1 INCORPORAR BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN CORPORATIVA	100.00
P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL	100.00
P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	100.00
A1: FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	100.00
A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL	0.00
A1.2 FORTALECER EL DESARROLLO DEL PERSONAL	100.00
	98.52%

Fuente: Documentación técnica, económica de la empresa.

Cada objetivo estratégico está compuesto por objetivos específicos, los cuales son monitoreados por indicadores de gestión.





EN EL CUADRO N.º 2 SE PRESENTA UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL CIERRE DEL AÑO 2014, PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS.

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	META AL 31 DIC. 2014	EJECUTADO AL 31 DIC. 2014	CUMPLIMIENTO AL 31 DICIEMBRE 2014 %
MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR	F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA					
	Rentabilidad patrimonial - ROE	%	CI	4.31	7.08	100.00
	Rentabilidad operativa - ROA	%	CI	4.38	6.71	100.00
	Margen de ventas	%	CI	6.00	9.23	100.00
	F1.2 INCREMENTAR INGRESOS Y OPTIMIZAR COSTOS					
	Rotación de activos	%	CI	49.02	51.91	100.00
CREAR VALOR SOCIAL	Incremento venta de energía a clientes	%	CI	6.53	5.81	88.91
	Pérdidas de energía totales	%	CR	11.93	12.71	93.47
	C1.1 FORTALECER RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS Y EL MEDIO AMBIENTE					
CREAR VALOR SOCIAL	Implementación del Programa de responsabilidad social	%	CI	100	100	100.00
	Percepción del alcance de la misión social	%	CI	36.1	52.0	100.00
MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL, EL USO PRODUCTIVO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIAS RENOVABLES					
	Número de usuarios incorporados por electrificación rural	Número	CI	24,523	23,051	94.00
	C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE					
MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	CI	43.3	54.2	100.00
	C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					
MEJORAR LOS PROCESO DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	Descarte de bifenilos policlorados - PCB	%	CI	100	100	100.00
	P1.1 INCORPORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN CORPORATIVA					
	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	%	CI	100	100	100.00
	P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL					
	Implementación del Sistema de Control Interno	%	CI	100	100	100.00
MEJORAR LOS PROCESO DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA					
	Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	CR	40.37	38.58	100.00
	Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	CR	20.66	14.71	100.00
FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE TRABAJO FOMENTE PRODUCTIVIDAD LABORAL					
	Clima laboral	%	CI	-	-	0
	A1.2 FORTALECER EL DESARROLLO DEL PERSONAL					
	Mejora de competencias	%	CI	100.00	100.00	100.00

CI CONTINUO DE INCREMENTO
CR CONTINUO DE REDUCCION



CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE Aplicación DE UTILIDADES

Capítulo

11

HIDRANDINA S.A. CUENTA CON UNA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES ESTABLECIDA Y DIFUNDIRA POR EL ESTADO, LA CUAL FUE APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO DE DIRECTORIO N.º 006-2011/006-FONAFE DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011, ESTABLECIÉNDOSE QUE LA EMPRESA TRASLADARÁ COMO DIVIDENDOS EL 100% DE SUS UTILIDADES DISTRIBUIBLES CALCULADAS SOBRE LA BASE DE SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MÁXIMO HASTA EL 30 DE ABRIL DE CADA AÑO, SALVO DISPOSICIONES CONTRARIAS EN NORMAS LEGALES O ACUERDOS DE DIRECTORIO DEL FONAFE.

En cumplimiento a la política de aplicación de utilidades, en el mes de abril del año 2014, Hidrandina S.A. efectuó el pago de dividendos al Fonafe por un monto total de S/.29 757 984.21 lo cual representa el 95.182333 % de la utilidad distribuable generada en el ejercicio 2014, y que corresponde a la participación del Fonafe en el total de acciones que conforman el capital social de la sociedad. El 4.817667 % restante, equivalente al monto de S/.1 506 204.45 fue repartido en el mes de mayo de 2014 entre los accionistas privados propietarios de las acciones clase A2, en forma proporcional a su participación, para lo cual se

estableció previamente las fechas de registro y fecha de corte, conforme a la normatividad vigente en el Registro Público del Mercado de Valores, considerando que estas acciones son las únicas que se encuentran inscritas en dicho registro y cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

Asimismo, antes del 30 de abril de 2015, Hidrandina S.A. proyecta efectuar el pago de dividendos por un monto de S/.59 220 879.47 al Fonafe y de S/.2 853 064.67 a sus accionistas privados, montos que corresponden en conjunto a la utilidad distribuable generada en el ejercicio 2014.



ANUALMENTE,
LA JUNTA OBLIGATORIA
ANUAL DE ACCIONISTAS
RATIFICA Y/O APRUEBA
LAS CONDICIONES
ESPECÍFICAS APLICABLES
A LA DISTRIBUCIÓN
DE UTILIDADES DEL
EJERCICIO CONCLUIDO.



SEDE PRINCIPAL

Av . Camino Real N° 348
Edificio Torre el Pilar - Piso 13
San Isidro Lima 27 PERU .
Central telefónica: (511) 211 - 5500

www.distriluz.com.pe

